

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

**ESCUELA PROFESIONAL DE
CIENCIAS VETERINARIAS**

PLAN CURRICULAR 2015-II **ADECUADO A LA LEY** **UNIVERSITARIA 30220**



Lima - 2016

1





INDICE

1. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	3
1.1. MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS	3
2. VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA.....	3
2.1. VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS.....	3
3. FUNDAMENTACIÓN.....	3
DEMANDA SOCIAL	5
4.1. Objetivo General	9
4.2. Objetivos Específicos.....	9
5. PERFIL DEL INGRESANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA.....	9
6. PERFIL DEL EGRESADO.....	10
7. ÁREAS DE FORMACIÓN.....	10
8. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR.....	13
9. ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL PLAN CURRICULAR	25
10. EVALUACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	25
11. REQUISITOS DE GRADUACIÓN.....	27
REQUISITOS DE TITULACIÓN.....	28
12. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	28
13. RECURSOS MATERIALES: INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS.INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES (BIBLIOTECA, HEMEROTECA, LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS DE INFORMÁTICA, ETC.)	31
13.1. EQUIPOS Y MATERIALES INSTRUCCIONALES	31
14. ANEXOS.....	47
14.1. Anexo 1.....	47
FORMATO DE SILABO.....	47
14.2. REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.....	49
15. CAMBIOS EFECTUADOS AL PLAN CURRICULAR.....	51





1. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

La Universidad Ricardo Palma es una auténtica Universidad autónoma, dedicada a la formación de personas integrales y profesionales, creadoras y competitivas globalmente. Sus programas de estudios multidisciplinarios son permanentemente actualizados, y sus alumnos y profesores están dedicados al cultivo del saber y las expresiones del espíritu, en el marco del cumplimiento de las normas éticas y jurídicas, presididos por una sólida concepción humanista.

Sus investigaciones científicas, tecnológicas y sociales se proyectan a la solución de los problemas del desarrollo nacional. Su quehacer institucional se vincula con su entorno para atender las necesidades de sectores productivos y sociales.

1.1. MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS

Formar profesionales líderes en todos los campos de nuestra profesión, con un amplio sentido humanístico, científico, tecnológico y altamente capacitados para desenvolverse nacional e internacionalmente, con valores y principios éticos capaces de contribuir creativa e innovadoramente con la salud, producción y bienestar de los animales, así como también con la producción y protección de alimentos y subproductos de origen animal en el marco científico de una sola salud en beneficio de la población humana. Sus investigaciones científicas, tecnológicas y sociales se orientan a la solución de los problemas en los campos de la salud y producción animal y así contribuir al desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

2. VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Al año 2021 la Universidad Ricardo Palma será una de las primeras universidades con reconocimiento de la excelencia de sus egresados por empleadores y la propia sociedad. Promotora del desarrollo integral de la persona y del país. Plana docente conformada por maestros y doctores expertos en enseñanza universitaria y con publicaciones indizadas y otras expresiones de creación cultural. Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de profesores y estudiantes con universidades extranjeras en todas sus carreras profesionales.

2.1. VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS

Ser reconocida al año 2021 como una de las mejores Escuelas Acreditadas de Veterinaria a nivel nacional reconocida por su excelencia académica, científica, tecnológica y de Proyección social, respaldados por una plana docente altamente calificada, apoyados por un programa de capacitación y movilidad de profesores y alumnos a nivel internacional y con una gran producción de sus investigaciones en revistas indexadas.

3. FUNDAMENTACIÓN

La Escuela Profesional de Ciencias Veterinarias, en el marco de mejora continua de la calidad educativa a que se orienta la URP ha evaluado el plan curricular vigente de acuerdo a los perfiles y contenidos disciplinares a fin de adecuarlas a las demandas económicas, sociales y profesionales actuales. Basados en esta premisa se ha actualizado nuestro NUEVO PLAN CURRICULAR el mismo que se ha implementado el 2015-II.

Debido al proceso de Licenciamiento de las Universidades implementado por el SUNEDU el año 2016, se han realizado algunas modificaciones al Plan Curricular 2015-II las mismas que serán implementadas el periodo académico 2016-I.



Este nuevo Plan Curricular se enmarca en la Nueva Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto actualizado de la URP. Componen la estructura del nuevo plan curricular las siguientes áreas:



- Estudios Generales.
- Estudios Específicos y de Especialidad.

En la actualidad la Medicina Veterinaria enfrenta numerosos retos derivados de las nuevas competencias que se han desarrollado a nivel nacional e internacional, producto de la incesante generación de nuevos conocimientos, tecnologías y la globalización lo que obliga a evaluar y definir el nuevo perfil profesional. Somos conscientes de que, en las actuales circunstancias, continuamos enfrentando grandes desafíos derivados de la proliferación de Facultades y/o Escuelas de Veterinaria y la internacionalización de los servicios educativos que agudizan las diferencias en materia educativa, no solo en el ámbito nacional, sino también internacional.

De acuerdo a las conclusiones de las 3 Conferencias sobre Educación Veterinaria organizada por la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal, los años 2010, 2011 y 2013), el Perfil Profesional del Veterinario en Latinoamérica. Visión al 2030, elaborado por la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias, el año 2013, y el 1ER EDUCAVET (Educación para la Calidad de la Medicina Veterinaria en el Perú) realizado en julio del 2014, se hace necesario incluir dentro de las nuevas competencias del médico veterinario nuevos conceptos en los programas de formación veterinaria básica inicial y continua en los ámbitos de sanidad animal, epidemiología veterinaria, salud pública (zoonosis, calentamiento global, inocuidad alimentaria, trazabilidad, análisis de riesgo, etc.), producción animal, economía, comercio y valores sociales tales como la medicina en animales de compañía, silvestres, acuáticos, deportes y entrenamiento, el bienestar animal y la conservación de la biodiversidad, que aporta beneficios socioeconómicos a la sociedad. Adicionalmente, es de gran importancia el conocimiento de las normas sanitarias internacionales y los códigos alimentarios en animales terrestres y acuáticos, así como la utilización de nuevas tecnologías informáticas para el aprendizaje (TICS).

Por otro lado, debemos fundamentar nuestra decisión de actualizar nuestro nuevo plan de estudios con una duración de 10 semestres ó 05 años de estudios, en relación al anterior que fue de 11 semestres o cinco años y medio de estudios por las razones siguientes:

1. En Lima existen 03 Facultades y una Escuela de Veterinaria de carácter privado:
 - 1.1. La Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Científica del Sur:
Con un plan de estudios de 10 semestres, desde su inicio de su creación el año 2000.
 - 1.2. La Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia: Hasta el año pasado con un Plan de Estudios de 10 semestres más 08 meses de internado; pero que a partir del año 2015-I ha sido reajustado a 10 semestres, debido principalmente a que los estudiantes preferían estudiar 10 semestres en la Universidad Científica del Sur.





- 1.3. La Escuela Profesional de Ciencias Veterinarias de la Universidad Ricardo Palma, hasta el semestre académico 2015-I, el Plan de Estudios comprendía 10 semestres más 05 meses de internado.
- 1.4. La Facultad de Veterinaria de la Universidad Alas Peruanas: Con un Plan de estudios de 18 semestres o 5 años, desde su creación.
- 1.5. Adecuación del plan de estudios a la Nueva Ley Universitaria 30220.

2. Frente a este panorama no podemos continuar con el Actual Plan de Estudios por las razones siguiente:

2.1. Desde que la Universidad se maneja como una Empresa, donde los estudiantes son nuestros clientes, enfrentamos las siguientes desventajas:

- 2.1.1. Estaríamos fuera del mercado, porque la mayoría de los estudiantes y padres de familia optarían por realizar sus estudios de veterinaria en 05 años.
- 2.1.2. Nuestros principales competidores son las Universidades de La Científica del Sur y Cayetano Heredia, que en promedio cobran casi la misma suma que abonon nuestros estudiantes, es decir S/ 1,300.00 mensuales. Debido a la escala de becas que ambas universidades poseen.
- 2.1.3. La idiosincrasia de nuestra población que considera que ser "Escuela", tiene menor rango social y académico que "Facultad".
- 2.1.4. Ambas facultades son de MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, a diferencia de la nuestra que es solo de MEDICINA VETERINARIA.

DEMANDA SOCIAL

- Organización Panamericana de la Salud. Visión del Futuro de la Educación Médica veterinaria. 1952

Estima que son por lo menos tres los factores principales para apreciar el número y distribución de la profesión médica veterinaria.

El primer factor se refiere a la cifra de la población humana, ya que las necesidades para ciertos tipos de servicio veterinario aumentan en proporción directa con el incremento del número de habitantes. El segundo factor es la extensión territorial, que nos indica en cierta forma las distancias que tienen que ser recorridas en la prestación de los servicios veterinarios y si el número de veterinarios es suficiente o escaso para un área determinada. Y el tercer factor referido al total de la población animal.

En este mismo artículo, Blood, indica que los datos que corresponden a Perú hasta ese año son los siguientes: población de habitantes: 8, 405,000; área (Kms²)1,249, 049; población animal expresada en miles: 1,100 equinos, 2, 639 bovinos, 17,748 ovinos, 924 caprinos, 864 porcinos, 6,595 aves. Total, unidades animales 8, 114. Número de veterinarios: 57.

En los tiempos actuales toda esta realidad ha cambiado por completo y aunque no se cuenta con algunos estimados como en el año 1952 sí podemos mencionar datos actuales.

Así tenemos que al 30 de junio del 2014 la población del Perú es de 30 millones 814 mil 175 personas y crecemos anualmente en 339 mil personas. (Fuente: INEI, 2014).

De acuerdo con datos proporcionados por el Colegio Médico Veterinario del Perú, a marzo del 2014 el número de colegiados es de 9,230. Dicha cifra resulta ser insuficiente para cubrir las demandas sociales. Nuestra sociedad demanda contar con mayor número de médicos veterinarios que se desempeñen en las áreas de: salud pública, gestión de instituciones públicas y privadas, evaluadores de proyectos, gestores de proyectos, en inocuidad alimentaria, acuicultura, peritaje de proyectos de inversión, veterinarios especializados en situaciones desastres y, en conservación del ambiente y la biodiversidad.





- **La Educación Veterinaria en el Perú. Estudio del mercado Veterinario. 2002.**

Este documento intenta hacer un diagnóstico de la situación actual de la educación veterinaria en el Perú y proponer alternativas de trabajo colaborativo para su mejora.

Egresados y Titulados: El número anual de ingresantes en las 14 facultades del país es aproximadamente de 1,400 lo que hace un promedio de 100 ingresantes por entidad académica (Cuadro 2). Se estima que el número de egresados anualmente es de 340 con un promedio de 25 egresados por entidad académica. Por otro lado, la plana docente es de aproximadamente 400, variando de 11 a 90 docentes por entidad académica. No obstante, es necesario señalar que muchas entidades no han considerado a los docentes de cursos básicos como docentes de las carreras.

El número de veterinarios colegiados se ha incrementado en cerca de 1,250 en los últimos seis años, llegando a una cifra actual que bordea los 4,500 (Cuadro 3). Este incremento de veterinarios colegiados es producto del mayor número de universidades que forman médicos veterinarios. El aumento de veterinarios colegiados no tiene correlato con la población ganadera del país y su tendencia en los últimos años. Así, entre los años 1995-1999, mientras la tasa de incremento de veterinarios ha sido del 74%, el de la población ganadera ha sido sólo del 11%. Por otro lado, al comparar la relación entre escuelas de ciencias veterinarias y unidades animal en diferentes países, se observa que el Perú posee el índice más bajo, lo que indica que en el país existe una sobre oferta de veterinarios para esta población ganadera.

Estos índices abonan a favor de quienes piensan que existe un número excesivo de entidades académicas formadoras de médicos veterinarios en el país. Sin embargo, el incremento de facultades de medicina veterinaria en Lima podría ser un indicativo que estas entidades no tienen una relación estrecha con la ganadería, sino que están abocadas a otras áreas de la medicina veterinaria.

A pesar de esta situación, la carrera de medicina veterinaria tiene una gran demanda en el país. En la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM ingresa uno de cada 10 postulantes y de estos postulantes, el 53% provienen de colegios públicos y el 47% de privados.

Por otro lado, se observa un incremento de la preferencia por mujeres por esta profesión, lo cual se explicaría, en parte, por la mayor intervención de los veterinarios en el cuidado sanitario de mascotas y por otro lado, a las facilidades que brinda esta profesión a las mujeres para poder combinar sus responsabilidades de esposas y madres con el ejercicio de la profesión.

- **Tendencias de las Demandas de Ocupaciones en Lima Metropolitana y otras ciudades del país. INI. 2009.**

Este documento recoge información de publicaciones vigentes referidas al tema estudiado, contempladas todas ellas desde el año 2005.

El análisis de potencialidades en las actividades económicas muestra lo siguiente:

En el caso de la pesca la actividad pesquera presenta un alto potencial en el mercado veterinario dado la disponibilidad de recursos. En ella se incluyen la acuicultura, actividad que a nivel internacional presenta un alto crecimiento.



Demanda de carreras de nivel superior Universitario:

Ranking de las 20 Carreras más demandadas del sistema universitario Peruano (2003)



1	Derecho y Ciencias políticas	29,589
2	Contabilidad	23,501
3	Medicina Humana	23,197
4	Administración	21,612
5	Educación Secundaria	19,777
6	Ingeniería de Sistemas	17,790
7	Enfermería	16,891
8	Ingeniería Civil	10,151
9	Educación Primaria	9,266
10	Ingeniería Industrial	8,957
11	Economía	8,110
12	Odontología	7,998
13	Ingeniería Informática	7,620
14	Ciencias de la Comunicación	7,514
15	Ingeniería Electrónica	7,238
16	Obstetricia	5,667
17	Arquitectura	5,307
18	Turismo y Hotelería	5,070
19	Psicología	4,733
20	Medicina Veterinaria	4,158

Al recoger la opinión de las grandes empresas sobre el tipo de profesional por especialidad que requiere se observa que esta no coincide necesariamente con la preferencia expuesta por los postulantes de nivel universitario (Cuadro N° 6). Resulta llamativo que por ejemplo las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Minas e Ingeniería Metalúrgica, todas ellas fuera de las 20 carreras preferidas por los estudiantes universitarios, si se ubican dentro de las 20 más demandadas como perfil profesional del personal requerido del sector empresarial. De otro lado, profesionales de carreras que si se ubican dentro de las 20 preferidas por los postulantes universitarios como son Educación Primaria, Medicina Veterinaria, Obstetricia y Odontología; no se encuentran entre las expectativas prioritarias de contratación de las grandes empresas.



Del análisis de ambos documentos, a nuestro criterio, se desprende que es indispensable realizar un estudio de mercado actualizado sobre el mercado laboral del médico veterinario, dado que estos estudios no comprenden ciertos aspectos:



- Muchos médicos veterinarios optan por poner sus propios negocios como; consultorios o clínicas veterinarias, tiendas de atención, servicios (baños y acicalamiento) y venta de productos veterinarios (Pets shops), albergues y cementerio para mascotas.
- Tiendas de venta de productos agro veterinarios.
- Empresas de fabricación de productos veterinarios.
- Empresas de distribución de productos veterinarios.
- Creación de centros de rescate y mini zoológicos.
- Empresas de consultoría en aves, cardos, vacunos, caprinos, camélidos sudamericanos, etc.
- Laboratorios de diagnóstico clínico en las diversas especies domésticas.
- Empresas dedicadas a la crianza de caballos de paso y de carrera.
- Empresas de biotecnología.
- Muchos egresados migran al extranjero, especialmente a los Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Brasil y centro América.

BIBLIOGRAFÍA

1. Instituto de Estadística e Informática del Perú. 2009. Tendencias de las Demandas de Ocupaciones en Lima Metropolitana y Otras Ciudades del País.
2. Organización Panamericana de la Salud. Visión del Futuro de la Educación Médica veterinaria. 1952. J.V. M. E. Vol. 34 (1)
3. San Martín F.H y García P. M. 2002. La Educación Veterinaria en el Perú. Estudio del mercado Veterinario. Rev. Inv. Vet. Perú. 13(1) 98.103.





4. OBJETIVOS DE LA CARRERA

4.1. Objetivo General

Formar profesionales con una base científica, tecnológica y humanística capaces de identificar, plantear y resolver los problemas de diversa índole de las Ciencias Veterinarias.

4.2. Objetivos Específicos

Formar profesionales y científicos calificados con una sólida formación en valores capaces de asumir responsabilidades y vincularse directamente con los diversos sectores de la sociedad para contribuir con sus conocimientos y experiencias al desarrollo social, económico y cultural del país tanto en el ámbito rural como urbano y ecosistemas naturales.

Fortalecer la enseñanza experimental, el desarrollo de habilidades y destrezas práctico-experimentales, la formación aplicada y la diversificación de métodos, técnicas y aproximaciones en la enseñanza de las Ciencias Veterinarias.

Contribuir a la creación científica y tecnológica en las diferentes áreas de las Ciencias Veterinarias.

5. PERFIL DEL INGRESANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

Conocimientos, Habilidades y Actitudes para el Perfil del Ingresante

Conocimientos

- Conocimientos de ciencias básicas especialmente las relacionadas a las ciencias médicas y humanísticas.
- Conocimiento satisfactorio de las ciencias naturales a nivel de educación secundaria (biología, química, física, matemática)
- Reconoce la importancia de los animales en el quehacer humano: afecto, disponibilidad de alimentos, proteínas de origen animal y enfermedades transmisibles de los animales al hombre
- Conocimiento básico de la realidad nacional.
- Conocimiento básico del idioma inglés
- Conocimiento básico de las herramientas informáticas.

Habilidades

a.) Habilidades personales:

- Se expresa verbalmente con corrección y desenvoltura
- Tiene un nivel adecuado de comprensión lectora
- Posee capacidad para buscar y obtener información
- Capacidad de análisis, síntesis, críticas y creativas que le permitan aplicar los conocimientos a la solución de los problemas, mediante razonamiento lógico.
- Disciplinado y responsable.
- Condiciones de liderazgo.

b.) Habilidades Sociales

- Capacidad para trabajar en equipo y en situaciones de trabajo bajo presión
- Disponibilidad para el servicio a la sociedad

c.) Actitudes

- Muestra motivación para el logro de sus metas.
- Luce disposición a la empatía para manejar relaciones interpersonales.



- Afinidad y respeto por todos los seres vivos y su bienestar
- Interés por la conservación y preservación del medio ambiente.
- Interés por la investigación.



6. PERFIL DEL EGRESADO

El Médico Veterinario egresado de la Escuela de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma es un profesional con espíritu ético, crítico, científico y humanista que gracias al enfoque sistémico y actualizado del diseño de la malla curricular en función de las necesidades nacionales y latino americanas, a los avances científicos y tecnológicos, mejora la calidad de vida de los animales y el hombre a través de acciones que permiten la prevención, diagnóstico, solución de problemas de salud y bienestar animal, producción animal sustentable, calidad e inocuidad de los alimentos y salud pública veterinaria en armonía con el medio ambiente, con capacidad de ejercer gestión, planificación y resolución de problemas en las siguientes áreas del ejercicio profesional:

7. ÁREAS DE FORMACIÓN

7.1. SALUD ANIMAL

Referidas a las actividades médicas dentro del trabajo veterinario para la preservación y restablecimiento de la salud de los animales que permitan el normal funcionamiento de su organismo y lograr la optimización para los fines de su crianza.

- Prevenir y restablecer la salud de los animales y especies acuícolas, con especial énfasis en las de interés alimenticio, biomédico, eco sistémico, económico y social, mediante el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades en unidades y poblaciones animales basados en principios éticos y en armonía con el ambiente.
- Interpretar, administrar, ejecutar y evaluar los programas de salud en animales domésticos, silvestres, terrestres y acuáticos respetando el concepto de bienestar animal.
- Establecer diagnósticos, tratamientos y prevención de enfermedades en forma sistémica en unidades y poblaciones animales con principios éticos y en armonía con el medio ambiente.
- Elaborar, administrar y ejecutar programas de recuperación de poblaciones de animales silvestres en peligro de extinción.
- Formular y evaluar proyectos de prevención, control y erradicación de enfermedades producidas en los animales domésticos.
- Identificar los factores de riesgo que le permitan planificar y administrar las acciones de control y prevención y/o eventual erradicación de enfermedades antropozoonóticas.
- Conoce y aplica principios deontológicos y éticos de la profesión.
- Conoce y aplica la legislación vigente que rige a los Médicos Veterinarios; la legislación nacional e internacional que regula la tenencia, crianza, manejo, transporte, aprovechamiento y conservación de los animales; así como las normativas que regulen el reporte de enfermedades, el bienestar animal, la salud pública, la inocuidad alimentaria y la salud del ambiente.



7.2. PRODUCCIÓN ANIMAL

Comprende el incremento de la producción y productividad a través de procurar la salud y bienestar de los animales para ofertar productos alimenticios de calidad, inocuos y en cantidad suficiente para la población.

- Elaborar, administrar y ejecutar programas de manejo animal aplicando conceptos de mejoramiento genético, nutrición animal y salud mediante programas de selección y mejora genética y técnicas biotecnológicas de punta en el marco del desarrollo sostenible del ambiente, la sociedad y nuestra biodiversidad.
- Incorporar las nuevas tecnologías en los sistemas productivos agropecuarios de las diferentes regiones del país, teniendo en cuenta los recursos existentes en cada una de ellas.
- transferir a los pequeños productores y comunidades campesinas las nuevas herramientas tecnológicas a fin de incrementar la producción pecuaria para generar recursos financieros necesarios que hagan factible el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, políticas y eco-sistemáticas de la población.

7.3. SALUD PÚBLICA.

Actividades que tienen como meta proteger, fomentar, promover y mejorar la salud y bienestar animal y humano.

- Diseña, gestiona y evalúa proyectos de prevención y control de enfermedades zoonóticas emergentes, reemergentes, enzoóticas y transfronterizas, en situaciones normales y en caso de emergencia y desastres.
- Diseña, gestiona y evalúa programas que aseguren la inocuidad de los alimentos de consumo humano y animal. Mediante la interrelación entre la producción de alimentos de origen animal de alta calidad y valor nutritivo, y las medidas que aseguren su inocuidad para proteger la salud de los consumidores a lo largo de la cadena productiva (de la granja a la mesa) como los programas de pruebas de residuos, la trazabilidad y el análisis de riesgo.
- Reconoce la existencia de inequidades en Salud y sus determinantes, contribuyendo mediante actividades de Promoción de la Salud, a disminuir la pobreza y la mortalidad infantil y la prevención de las enfermedades crónicas y sociales.
- Analiza, evalúa y ejecuta las políticas del sector salud en los programas de salud pública veterinaria, prevención y control de las zoonosis, higiene y protección de alimentos y saneamiento ambiental, para salvaguardar la salud del ser humano.
- Promueve la protección del ambiente, aplicando los principios básicos de la gestión ambiental, cumpliendo y/o haciendo cumplir normativas ambientales.
- Formula y evalúa proyectos de protección y recuperación el ambiente y de conservación de los ecosistemas, considerando todos los factores modificadores del entorno social, cultural, político y económico.



7.4. INVESTIGACIÓN

Esta área abarca las responsabilidades orientadas a identificar y resolver problemas del ámbito nacional o regional.

- Investigar, generar e incrementar conocimientos científicos en salud animal, salud pública veterinaria, biomedicina, producción pecuaria, producción acuícola, socio economía pecuaria, conservación del ambiente, impacto del calentamiento global, zoonosis, enfermedades transfronterizas, enfermedades emergentes y reemergentes, epidemiología, bienestar animal, medicamentos y productos de uso veterinario.
- Conocer. Desarrollar y hacer uso de nuevas tecnologías tendientes a limitar e impedir la creciente contaminación y destrucción de los recursos naturales, así como la protección de especies silvestres en peligro de extinción.
- Desarrollar programas de investigación en biología molecular, biotecnología, mejoramiento genético en sistemas productivos de grandes a pequeños ganaderos y comunidades campesinas a nivel regional y nacional, así como en sistemas de aprovechamiento y conservación de fauna silvestre.
- Sustentar proyectos de investigación y exponer sus resultados ante la comunidad científica y el resto de la sociedad.
- Publicar el resultado de las investigaciones en Revistas nacionales o internacionales indexadas.

7.5. PROYECCIÓN SOCIAL

El médico veterinario por la misma naturaleza de su formación extiende o proyecta actividades orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad:

- Diseñar, ejecutar y realizar Programas de Proyección Social directamente con las comunidades, para enfrentar los problemas, entendiéndose a esta como las formas de reducir factores de riesgo de enfermedad, reducir factores determinantes de enfermedad y promover factores protectores de salud, siguiendo los lineamientos de la carta de Ottawa de Privilegiar la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, establecer políticas públicas saludables, fomentar la participación comunitaria, mejoramiento del ambiente y cambios de hábitos y estilos de vida.
- Organizar y promover la relación apropiada humano - animal (como animal de compañía o de servicios) en diversos ambientes de la comunidad.
- Apoyar a la comunidad en la organización de cursos de capacitación de tenencia responsable de animales, bienestar animal, eventos o competencias de mejoramiento de razas de animales de importancia económica o de compañía en ferias, rodeos, concursos, entre otros.
- Brindar asesoría sanitaria y de otros tipos al Gobierno Central, Regional y/o local.

7.6. GESTIÓN EMPRESARIAL

El médico veterinario está capacitado para generar, organizar y dirigir empresas en especial las relacionadas con el ámbito de las Ciencias Veterinarias.

- Organiza, dirige y administra empresas en el ámbito de su competencia.
- Organizar eficientemente personas y recursos, con el fin de dirigir las actividades hacia metas y objetivos comunes.
- Planificar la organización, la gestión del personal, el liderazgo o la dirección y la supervisión de una empresa, asociación, etc., con el propósito de alcanzar un objetivo.

- Poseer una excelente comunicación interpersonal, incluyendo el conocimiento de sí mismo y sus colaboradores.
- Manejar sistemas de comunicación de redes sociales que le permitan ofertar su producto.
- Manejar por lo menos un idioma que le permita estar informado y a la vanguardia de las oportunidades empresariales que se presentan en un mundo globalizado.



ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN CURRICULAR. Incorporación de actualizaciones por la Comisión Curricular.

8. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

8.1. Estructura del Plan de Estudios

La ciencia veterinaria es una compleja confluencia de conocimientos: biológicos, médicos administrativos, económicos y sociales, que tradicionalmente no han sido suficiente y eficientemente abordados en los centros académicos, al punto que como profesión ha ido perdiendo protagonismo social. Una forma de enfrentar tal problemática es a través de una herramienta central de administración de sus conocimientos, el currículo.

La Escuela de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma opta por un currículo integrado, que responde a una concepción de educación que trata de orientar a los estudiantes hacia su propia realización en un medio social que deben comprender y contribuir a mejorar cada día.

El plan de estudios está diseñado para formar un profesional veterinario que tenga conocimientos habilidades y aptitudes para:

- a) Poseer una cultura humanística y científica que le permita actuar en su área de influencia como promotor del desarrollo de la sociedad;
- b) Preservar la salud animal y la salud pública mediante el control de la zoonosis animal;
- c) Administrar programas de salud animal y producción pecuaria;
- d) Promover y realizar investigación orientada a incrementar la tecnología de su área de conocimientos, así como desarrollar sistemas de transferencia de nuevas tecnologías.

Para alcanzar este objetivo es necesario desarrollar un plan educativo que vincule la enseñanza con el trabajo desde los primeros años de estudio, matizando la preparación intelectual del educando con el esfuerzo físico que demanda el trabajo profesional; así se evitará la enciclopedización, por un lado, y el puro desarrollo de habilidades físicas, por el otro; es decir se alcanzará de este modo un desarrollo integral del individuo en formación.

Los cursos están agrupados por disciplinas académicas y por prácticas integradoras. Las disciplinas académicas constituyen la organización vertical del Plan de Estudios y agrupan a las asignaturas que constituyen el eje horizontal. Son las siguientes:





Estudios Generales

- Taller de Métodos de Estudio Universitario
- Taller de Comunicación Oral y Escrita I
- Taller de Comunicación Oral y Escrita II
- Matemática
- Lógica y Filosofía
- Actividades Artísticas y Deportivas
- Química
- Formación Histórica del Perú
- Historia de la Civilización
- Psicología General
- Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Realidad Nacional
- Biología Celular y Molecular
- Inglés I
- Inglés II

Formación Profesional Básica

- Introducción a las Ciencias Veterinarias
- Zootecnia General
- Bioestadística
- Manejo de Animales Menores
- Bioquímica Animal
- Diseño Experimental
- Gestión y Economía Veterinaria
- Fisiología Veterinaria
- Genética y Mejoramiento Animal
- Agrostología
- Anatomía Veterinaria
- Histología Veterinaria
- Biofísica Aplicada a las Ciencias Veterinarias

Estudios Específicos y de Especialidad.

- Microbiología Veterinaria
- Inmunología Veterinaria
- Etología y Bienestar Animal
- Alimentación y Nutrición Animal
- Patología Clínica Veterinaria
- Patología Veterinaria I
- Teriogeniología
- Industrialización de los Productos de Origen Animal
- Formulación de Proyectos en Ciencias Veterinarias
- Parasitología y Enfermedades Parasitarias
- Anestesiología y Preoperatoria
- Farmacología y Toxicología Veterinaria
- Patología Veterinaria II
- Diagnóstico por Imágenes
- Manejo de Fauna Silvestre
- Control de Calidad e Inocuidad de los Alimentos
- Clínica Quirúrgica de Animales Mayores





- Semiología Veterinaria
- Taller de Tesis
- Enfermedades Infecciosas de los Animales Domésticos.
- Salud Pública Veterinaria
- Epidemiología Veterinaria y Control de Zoonosis
- Clínica Quirúrgica de Animales Menores
- Clínica de Animales Silvestres y Exóticos
- Sanidad y Producción Acuícola
- Sanidad y Producción Avícola
- Sanidad y Producción de Cuyes y Conejos
- Sanidad y Producción de Porcinos
- Sanidad y Producción de Rumiantes Menores
- Sanidad y Producción de Bovinos
- Medicina de Animales de Compañía
- Sanidad y Producción de Equinos
- Internado I
- Internado II
- Internado III
- Internado IV

Formación Complementaria.

- Deontología y Legislación Veterinaria
- Práctica Pre Profesional I
- Práctica Pre Profesional II
- Práctica Pre Profesional III
- Electivo I
- Electivo II
- Electivo III

Cursos Electivos

- Cálculo Integral y Diferencial
- Urgencias Veterinarias
- Principios Básicos de Cardiología Veterinaria
- Oftalmología Veterinaria
- Dermatología Veterinaria
- Acupuntura Veterinaria
- Neurología Veterinaria
- Medicina de Felinos
- Acceso a la Información Científica Veterinaria
- Anatomía Aplicada
- Estadística Aplicada a la Investigación Científica
- Etología Clínica del Perro y el Gato
- Cinología
- Endoscopia Veterinaria

- **La Línea de Investigación de nuestro Plan de Estudios comprende los siguientes cursos:**

- Taller de Métodos de Estudio Universitario.
- Diseño Experimental.
- Formulación de Proyectos en Ciencias Veterinarias
- Taller de Tesis



PLAN DE ESTUDIOS 2015-II

La duración de la Carrera de Medicina Veterinaria es de 10 Semestres académicos o
Cinco años de estudio.



Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
I	EB-0002	Taller de Métodos de Estudio Universitario		2	0	4	4
	EB-0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I		2	0	4	4
	EB-0004	Matemática		3	2	2	4
	MV-0109	Manejo de Animales Menores		2	1	2	3
	EB-0001	Actividades Artísticas y Deportivas		1	0	2	2
	MV-0105	Química		4	2	4	6
	MV-0108	Introducción a las Ciencias Veterinarias		2	1	2	3
	EB-0005	Inglés I		2	0	4	4
TOTAL				18	6	24	30
Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
II	EB-0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	EB-0003	2	0	4	4
	EB-0007	Lógica y Filosofía		3	2	2	4
	EB-0010	Formación Histórica del Perú		2	2	0	2
	MV-0209	Biología Celular y Molecular		3	2	2	4
	MV-0210	Zootecnia General		2	1	2	3
	EB-0006	Psicología General	MV-0108	2	1	2	3
	MV-0212	Bioquímica Animal	MV-0105	4	3	2	5
	EB-0009	Inglés II	EB-0007	2	0	4	4
TOTAL				20	11	18	29
Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
III	EB-0013	Historia de la Civilización		3	2	2	4
	EB-0012	Realidad Nacional		3	2	2	4
	EB-0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente		2	1	2	3
	MV-0305	Bioestadística	EB-0004	3	2	2	4
	MV-0308	Anatomía Veterinaria	MV-0210	5	2	6	8
	MV-0309	Histología Veterinaria	MV-0209	3	2	2	4
	MV-0310	Biofísica Aplicada a las Ciencias Veterinarias		3	2	2	4
TOTAL				22	13	18	31
Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
IV	MV-0403	Diseño Experimental	MV-0305	3	2	2	4
	MV-0408	Deontología y Legislación Veterinaria		2	2	0	2
	MV-0409	Gestión y Economía Veterinaria		3	2	2	4
	MV-0410	Fisiología Veterinaria	MV-0308	5	3	4	7
	MV-0412	Genética y Mejoramiento Animal	MV-0212	3	2	2	4
	MV-0411	Agrostología	EB-0304	2	1	2	3
	MV-0413	Práctica Pre-Profesional I	MV-0309	2	0	4	4
TOTAL				20	12	16	28
Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
V	MV-0503	Microbiología Veterinaria	MV-0403	4	2	4	6
	MV-0504	Inmunología Veterinaria	MV-0309	3	2	2	4
	MV-0506	Farmacología y Toxicología Veterinaria	MV-0410	4	3	2	5
	MV-0507	Alimentación y Nutrición Animal	MV-0411	3	2	2	4
	MV-0509	Teriogeniología	MV-0412	3	2	2	4
	MV-0510	Industrialización de los Productos de Origen Animal	MV-0409	2	1	2	3
		Electivo I	Específico	2	1	2	3
TOTAL				21	13	16	29



Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
VI	MV-0605	Patología Veterinaria I	MV-0504	3	2	2	4
	MV-0608	Enfermedades Infecciosas de los Animales Domésticos	MV-0503	3	2	2	4
	MV-0609	Formulación de Proyectos en Ciencias Veterinarias	MV-0409	2	1	2	3
	MV-0610	Parasitología y Enfermedades Parasitarias	MV-0410	4	3	2	5
	MV-0612	Anestesiología y Preoperatoria	MV-0506	3	2	2	4
	MV-0614	Manejo de Fauna Silvestre		2	1	2	3
	MV-0613	Práctica Pre-Profesional II*	MV-0413	2	0	4	4
		Electivo II***	Específico	2	1	2	3
TOTAL				21	12	18	30
Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
VII	MV-0704	Patología Veterinaria II	MV-0605	3	2	2	4
	MV-0709	Epidemiología Veterinaria y Control de Zoonosis	MV-0610	2	1	2	3
	MV-0710	Patología Clínica Veterinaria	MV-0503	2	1	2	3
	MV-0711	Control de Calidad e Inocuidad de los Alimentos	MV-0510	3	2	2	4
	MV-0712	Clínica Quirúrgica de Animales Menores	MV-0612	3	1	4	5
	MV-0713	Semiología Veterinaria	MV-0608	2	1	2	3
	MV-0714	Taller de Tesis	MV-0609	3	0	6	6
		Electivo III****	Específico	2	1	2	3
TOTAL				20	9	22	31
Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
VIII	MV-0808	Etología y Bienestar Animal		3	2	2	4
	MV-0809	Sanidad y Producción de Cuyes y Conejos	MV-0711	3	2	2	4
	MV-0810	Diagnóstico por Imágenes	MV-0713	3	2	2	4
	MV-0811	Clínica Quirúrgica de Animales Mayores	MV-0712	3	1	4	5
	MV-0812	Sanidad y Producción Acuícola	MV-0710	3	2	2	4
	MV-0814	Clínica de Animales Silvestres y Exóticos	MV-0704	3	2	2	4
	MV-0813	Práctica Pre-Profesional III*	MV-0613	2	0	4	4
TOTAL				20	11	18	29
Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
IX	MV-0908	Sanidad y Producción Avícola	MV-0704	4	3	2	5
	MV-0909	Salud Pública Veterinaria	MV-0709	3	2	2	4
	MV-0910	Sanidad y Producción de Porcinos	MV-0608	3	2	2	4
	MV-0911	Sanidad y Producción de Bovinos	MV-0713	3	2	2	4
	MV-0912	Sanidad y Producción de Rumiantes Menores	MV-0710	3	2	2	4
	MV-0913	Medicina de Animales de Compañía	MV-0810	3	2	2	4
	MV-0914	Sanidad y Producción de Equinos	MV-0610	3	2	2	4
TOTAL				22	15	14	29
Semestre	Código	Asignatura	PRE-RQ	CR	HT	HP	Total horas
X	MV-1009	Internado I	**	4	0	8	8
	MV-1010	Internado II	**	4	0	8	8
	MV-1011	Internado III	**	4	0	8	8
	MV-1012	Internado IV	**	4	0	8	8
TOTAL				16	0	32	32
TOTAL DE LA CARRERA				200	102	196	298

* Las prácticas pre-profesionales I, II y III desarrolladas durante el semestre académico regular tendrán como mínimo la permanencia de 20 horas semanales según la sede de prácticas. Las prácticas realizadas en los meses de verano tendrán como mínimo una permanencia de 40 horas semanales.

** Haber Aprobado todos los cursos de la carrera hasta el IX semestre, el internado tendrá como mínimo 40 horas semanales en la sede del internado quedando a criterio de la sede la designación de horas correspondientes.

*** Haber Aprobado el Electivo I

**** Haber Aprobado el Electivo II

CURSOS ELECTIVOS



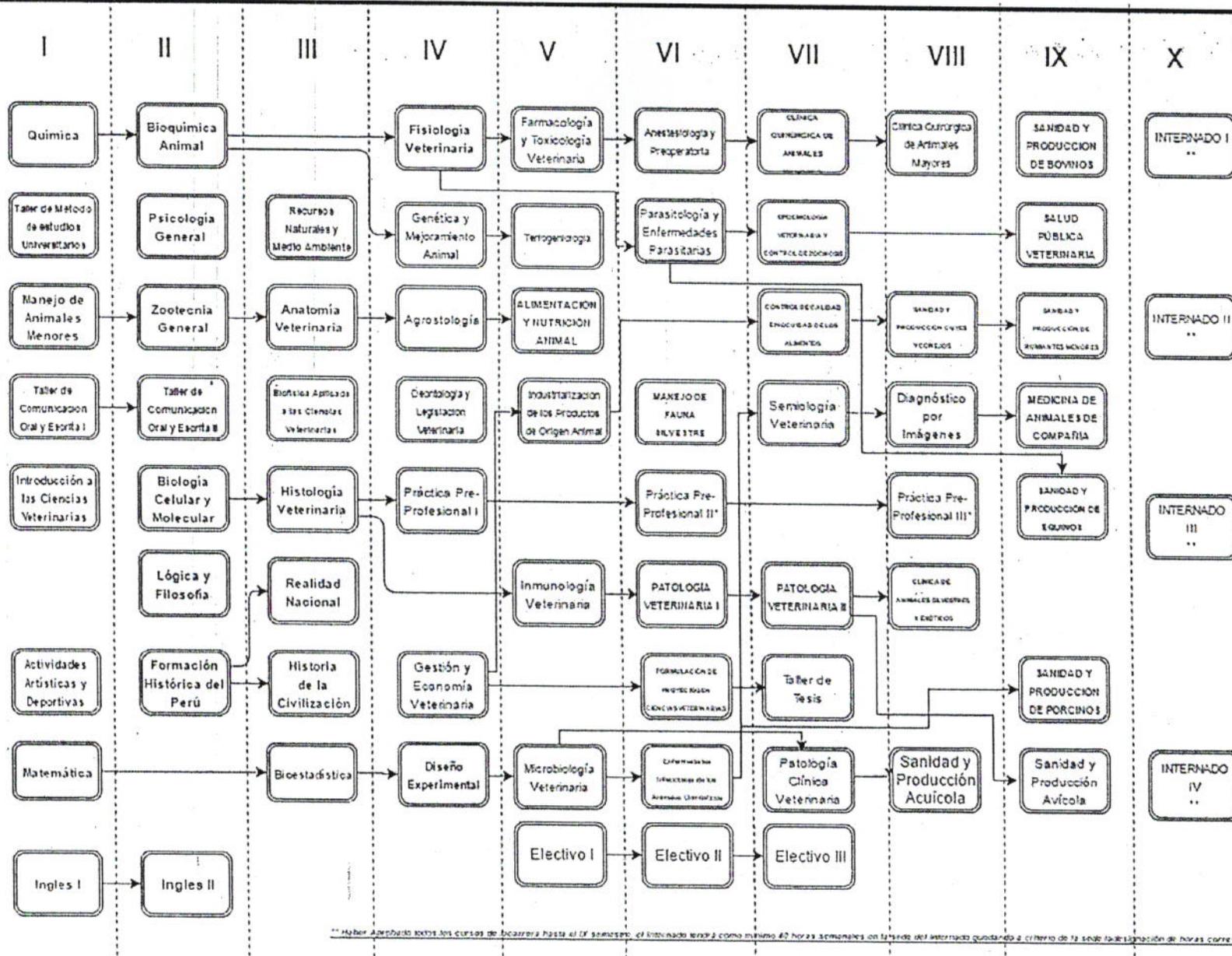
	Curso electivo	Pre-requisito
Electivo I	Cálculo Integral y Diferencial	EB-0004: Matemática Elemental
	Acupuntura Veterinaria	MV-0308: Anatomía Veterinaria
	Anatomía Aplicada	MV-0410: Fisiología Veterinaria
	Cinología	MV-0308: Anatomía Veterinaria
	Acceso a la Información Científica Veterinaria	
Electivo II	Oftalmología veterinaria	MV-0410: Fisiología Veterinaria
	Principios Básicos de Cardiología Veterinaria	MV-0410: Fisiología Veterinaria
	Dermatología Veterinaria	MV-0504: Inmunología Veterinaria
	Urgencias Veterinarias	MV-0506: Farmacología y Toxicología Veterinaria
	Neurología Veterinaria	MV-0410: Fisiología Veterinaria
Electivo III	Medicina en Felinos	MV-0506: Farmacología y Toxicología Veterinaria
	Etología Clínica del Perro y el Gato	MV-0506: Farmacología y Toxicología Veterinaria
	Estadística Aplicada para la Investigación Científica	MV-0609: Formulación de Proyectos en Ciencias Veterinarias
	Endoscopia Veterinaria	MV-0605: Patología Veterinaria I



CICLO	CRÉDITO	HORAS TEORÍA ALUMNO SEMANA	HORAS PRÁCTICA ALUMNO.	TOTAL HORAS ACADEMICAS ALUMNO
TOTAL	200	102	196	298
1	18	6	24	30
2	20	11	18	29
3	22	13	18	31
4	20	12	16	28
5	21	13	16	29
6	21	12	18	30
7	20	9	22	31
8	20	11	18	29
9	22	15	14	29
10	16	0	32	32

Tipo de curso	Número de cursos	Número de créditos	Número de horas
<i>Estudios Generales</i>	14	35	56
<i>Formación Profesional Básica</i>	12	36	52
<i>Formación Especializada</i>	36	111	159
<i>Formación Complementaria</i>	9	18	31
Totales	71	200	298

Malla curricular Medicina Veterinaria 2015-II - FCB-URP



** Haber aprobado todos los cursos de la carrera hasta el IX semestre, el Internado tendrá como mínimo 40 horas semanales en la sede del Internado guiado por el criterio de la sede (salvo disposición de horas correspondiente).



MALLA CURRICULAR

REQUISITOS																
1° SEMESTRE	TALLER DE MÉTODO DE ESTUDIO UNIVERSITARIO		TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I		MATEMÁTICA		INGLES I		ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS		QUÍMICA		INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS VETERINARIAS		MANEJO DE ANIMALES MENORES	
	EB-0002	2	EB-0003	2	EB-0004	4	EB-0005	3	EB-0001	1	MV-0105	4	MV-0108	2	MV-0109	2

18 Créditos

REQUISITOS			EB-0003				EB-0007				MV-0108		MV-0105			
2° SEMESTRE	FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ		LÓGICA y FILOSOFÍA		TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II		BIOLOGÍA CELULARMOLECULAR		INGLES II		ZOOTECNIA GENERAL		PSICOLOGÍA GENERAL		BIOQUÍMICA ANIMAL	
	EB-0010	2	EB-0007	3	EB-0008	3	MV-0209	3	EB-0009	3	MV-0210	2	EB-0006	2	MV-0212	4

20 Créditos

REQUISITOS	EB-0010				EB-0010		MV-0209		MV-0209		MV-0206		MV-0132	
3° SEMESTRE	HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN		RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE		REALIDAD NACIONAL		ANATOMÍA VETERINARIA		HISTOLOGÍA VETERINARIA		BIOESTADÍSTICA		BIOFÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS VETERINARIAS	
	EB-0013	3	EB-0011	2	EB-0012	3	MV-0308	5	MV-0309	3	MV-0305	3	MV-0310	3

22 Créditos



REQUISITOS	MV-0305				MV-0308		MV-0302		MV-0212		MV-0309			
4° SEMESTRE	DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN VETERINARIA		DISEÑO EXPERIMENTAL		GESTIÓN Y ECONOMÍA VETERINARIA		FISIOLOGÍA VETERINARIA		AGROSTOLOGÍA		GENÉTICA Y MEJORAMIENTO ANIMAL		PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I	
	MV-0408	2	MV-0403	3	MV-0409	3	MV-0410	5	MV-0411	2	MV-0412	3	MV-0413	2

20 Créditos

REQUISITOS	MV-0209		MV-0309		MV-0410		MV-0412		MV-0410				ESPECÍFICO	
5° SEMESTRE	MICROBIOLOGÍA VETERINARIA		INMUNOLOGÍA VETERINARIA		FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA VETERINARIA		ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ANIMAL		TERIOGENIOLOGÍA		INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL		ELECTIVO I	
	MV-0503	4	MV-0504	3	MV-0506	4	MV-0507	3	MV-0509	3	MV-0510	2		2

21 Crédito:

REQUISITOS	MV-0504				MV-0409		MV-0504		MV-0506		MV-0503		MV-0413		ESPECÍFICO	
6° SEMESTRE	PATOLOGÍA VETERINARIA I		MANEJO DE FAUNA SILVESTRE		FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN CIENCIAS VETERINARIAS		PARASITOLOGÍA Y ENFERMEDADES PARASITARIAS		ANESTESIOLOGÍA Y PREOPERATORIO		ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS		PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II		ELECTIVO II	
	MV-0605	3	MV-0614	2	MV-0609	2	MV-0610	4	MV-0612	3	MV-0608	3	MV-0613	2		2

21 Crédit



REQUISITOS	MV-0605	MV-0610	MV-0503	MV-0510	MV-0612	MV-0608	MV-0611	ESPECÍFICO								
7° SEMESTRE	PATOLOGÍA VETERINARIA II		EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA Y CONTROL DE ZONOSIS		PATOLOGÍA CLÍNICA VETERINARIA		CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS		CLÍNICA QUIRÚRGICA DE ANIMALES MENORES		SEMIOLOGÍA VETERINARIA		TALLER TESIS		ELECTIVO III	
	MV-0704	3	MV-0709	2	MV-0710	2	MV-0711	3	MV-0712	3	MV-0713	2	MV-0714	3		2

20 Crédito:

REQUISITOS	MV-0704	MV-0713	MV-0711	MV-0713	MV-0712	MV-0710	MV-0613							
8° SEMESTRE	CLÍNICA DE ANIMALES SILVESTRES Y EXÓTICOS		ETOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL		SANIDAD Y PRODUCCIÓN CUYES Y CONEJOS		DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		CLÍNICA QUIRÚRGICA DE ANIMALES MAYORES		SANIDAD Y PRODUCCIÓN ACUÍCOLA		PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III	
	MV-0814	3	MV-0808	3	MV-0809	3	MV-0810	3	MV-0811	3	MV-0812	3	MV-0813	2

20 Crédito:

REQUISITOS	MV-0809	MV-0709	MV-0608	MV-0809	MV-0811	MV-0811	MV-0803							
9° SEMESTRE	SANIDAD Y PRODUCCIÓN AVÍCOLA		SALUD PÚBLICA VETERINARIA		SANIDAD Y PRODUCCIÓN DE PORCINOS		SANIDAD Y PRODUCCIÓN DE RUMIANTES MENORES		SANIDAD Y PRODUCCIÓN DE BOVINOS		MEDICINA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA		SANIDAD Y PRODUCCIÓN DE EQUINOS	
	MV-0908	4	MV-0909	3	MV-0910	3	MV-0912	3	MV-0911	3	MV-0913	3	MV-0914	3

22 Crédito:



REQUISITOS	**		**		**		**	
10° SEMESTRE	INTERNADO I		INTERNADO II		INTERNADO III		INTERNADO IV	
	MV-1009	4	MV-1010	4	MV-1011	4	MV-1012	4

16 Créditos

*** Haber Aprobado todos los cursos de la carrera hasta el IX semestre, el internado tendrá como mínimo 40 horas semanales en la sede del internado quedando a criterio de la sede la designación de horas correspondientes.*





9. ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL PLAN CURRICULAR

La Comisión Curricular organizó 2 seminarios curriculares a fin de someter la Propuesta del Nuevo Plan Curricular, de la siguiente forma.

- Seminario Curricular para los estudiantes egresados del 2013-I, 2014-I y 2014-II: Se realizó el día 04 de diciembre del 2014.
- Seminario Curricular para los miembros del Comité Consultivo y los Profesores. Se realizó el 12 de diciembre.
- Tanto las sugerencias de los estudiantes, Profesores y Miembros del Comité Consultivo que asistieron a los seminarios, dieron sus opiniones orales y escritas, las mismas que se consignan en el anexo, y fueron consideradas e incorporadas en la elaboración de la versión final del Plan Curricular 2015-II.

La organización de los seminarios para estudiantes y profesores más los miembros del Comité Consultivo, se realizó en forma separada, debido a la imposibilidad de reunir a todos los participantes en un solo seminario.

10. EVALUACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

El Plan Curricular se evaluará anualmente para su actualización, por los miembros de La Comisión de Evaluación curricular, y la metodología empleada será la establecida por la Guía de Acreditación del ex CONEAU, vigente hasta el momento, y que comprende:



CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR



VARIABLES	INDICADORES	ESTÁNDAR
1. FUNDAMENTOS	• Justificación de la carrera (Necesidades y demandas sociales)	15
	• Análisis interno, viabilidad (Disponibilidad de recursos), Análisis a futuro	37
	• Explicación de teorías, doctrinas.	
	• Lineamientos del Plan (orientaciones y directrices)	16
	• Objetivos educacionales	
2. PERFIL DEL INGRESANTE	• Características, actitudes, habilidades • Evaluación del perfil, para su mejor.	17
3. PERFIL DEL EGRESADO	• Conocimientos, habilidades, actitudes, competencias, para desempeñarse profesionalmente, en función a: ¿Qué hace el Médico Veterinario? ¿Dónde se va a desempeñar?	18
4. CONCEPCION DEL PLAN DE ESTUDIOS	• Concepción: Integral, humanístico, investigativo • Estructura del Plan de estudios.	
5. DISTRIBUCIÓN DE AREAS	• Áreas: Estudios Generales y Estudios Específicos y de Especialización.	19
	• Malla curricular (asignaturas, carga horaria T, P y distribución, secuencia)	20 21
6. SILABOS	• Asignaturas obligatorias	23
	• Asignaturas Electivas	23
	• Sumillas, objetivos, competencias, contenidos	
	• Estrategias de E-A	
	• Estrategias de investigación	22, 28
• Estrategias de Extensión Universitaria y Proyección Social	22, 24, 29	
• Sistema de evaluación	22	
• Incorporación de los resultados de investigación en el sílabo		
		24
7. PRACTICAS PRE PROFESIONALES	• Plan, Reglamento, Supervisión • Informe	26
8. DOCENTES	• Plana Docente	
9. RECURSOS MATERIALES	• Instalaciones • Equipamiento	
10. EVALUACIÓN FINAL	• Evaluación al final de carrera	41
11. TITULACIÓN	• Titulación	27



11. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para la obtención del Grado de Bachiller se requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa.

- a) El estudiante deberá verificar en su intranet o en la Oficina de Registros y Matricula de su Facultad si cumplió con el número de créditos obligatorios y electivos (200 créditos) y con haber asistido a 20 conferencias como mínimo, para ser declarado egresado.
- b) Una vez que el estudiante haya cumplido con lo señalado en el acápite anterior, procederá a realizar los siguientes pasos, procederá a iniciar los trámites para obtener la Constancia de Egresado.
- c) Presentar ante la Oficina de Registros y matricula de su Facultad, en un sobre manila, los siguientes requisitos:
 - Ficha de datos personales (debidamente llenada con letra imprenta)
 - Recibo de pago por derecho de egresado.
 - Copia simple de partida de nacimiento.
 - Copia legalizada del DNI.
 - Cuatro fotografías tamaño carnet a color con ropa formal las damas y con terno los varones.
 - Original y fotocopia de la resolución de la convalidación de cursos (sólo para los casos de traslado interno o externo).
 - Al término del proceso, deberá acercarse a recoger en la Oficina Central de Registros y Matricula (ubicado en el 2do piso del edificio administrativo) la Constancia y Resolución de Egresado, Certificado de Estudios y Constancia de Conferencias.
- d) Para obtener el Grado Académico de Bachiller, se requiere haber sido declarado Egresado por la Facultad y cumplir con los siguientes requisitos, presentando un expediente que consigne:
 - Solicitud valorada dirigida al Decano de la FCB
 - Una (01) copia de la Constancia de Egresado legalizada por la Secretaria General de la URP y una copia simple.
 - Una (01) fotocopia de la Resolución de Egresado legalizada por la Secretaria General de la URP y una copia simple.
 - Recibo de pago por derecho de bachillerato, abonado en Tesorería de la Universidad (incluye caligrafiado).
 - Cinco (05) fotografía iguales, tamaño pasaporte, de frente a colores, con terno (los varones) y ropa formal (las damas).
 - Fotocopia simple del DNI
 - Partida de nacimiento original
 - Constancia de conferencias original
 - 02 fotocopias simples del Certificado de Estudios.
 - Constancia del idioma ingles (nivel intermedio), expedido por la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.
- e) El referido expediente será emitido al Decanato de la FCB para:
 - Aprobación por el Consejo de Facultad del Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria.
 - Remisión al Consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente.



REQUISITOS DE TITULACIÓN

Se requiere del grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Las universidades acreditadas pueden establecer, modalidades adicionales a éstas últimas. El título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller.

12. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

COMITÉ DIRECTIVO

Director de La Escuela.

MSc. MV Guillermo Leguía Puente
PARASITOLOGÍA VETERINARIA
guillermo.leguiap@urp.pe

Miembros

MSc. MV Hugó Samamé Beltrán
MICROBIOLOGÍA – EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA
Beltran.HugoS@urp.pe

MSc. MV Marcelino Bengoa Arenaza
CIENCIAS MORFOLÓGICAS
Arenaza.MarcelinoB@urp.pe

PLANA DOCENTE.

MV Ameghino Cabrejos, Enrique.
SANIDAD Y PRODUCCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS, OVINOS Y CAPRINOS
enrique.AmeghinoC@urp.pe

MV Esp. Ani Men. Alvarez Begazo, Veronica.
MANEJO DE ANIMALES MENORES-PRACTICAS B
Veronica.AlvarezB@urp.pe

Mg(c). MV Bezold Arnillas, Úrsula.
CIRUGIA DE ANIMALES DE MENORES -CARDIOLOGÍA VETERINARIA
Ursula.BezoldA@urp.pe

Mg(c) MV Ceino Gordillo, Franco.
MICROBIOLOGIA VETERINARIA
Franco.CeinoG@urp.pe

Mg(c) Dip MV Condori Chipana, Cesar.
CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS – INSPECCIÓN CENTROS DE BENEFICIO
Cesar.CondoriCh@urp.pe

Dr. Ing. Constantini San Bartolome, Orlando.
FÍSICA
Orlando.ConstantiniSan@urp.pe





Mg(c) MV Collao Carlos, José Luis.
MEDICINA DE EQUINOS.
Jose.CollaoC@urp.pe

Mg. Ing. Zoo Chauca Francia De Zaldívar, Lilia Janine.
PRODUCCION DE CUYES
lilia.zoocha@urp.pe

Dra.Blg. Cruz Neyra, Lidia.
BIOLOGÍA MOLECULAR y BIOQUÍMICA
Lidia.CruzN@urp.pe

Mg(c). MV Delgado Alburqueque, Alberto.
EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA Y ECOLOGÍA
Alberto.DelgadoA@urp.pe

Mg. Lic Escobar Gabilondo, Carola.
GENÉTICA y MEJORAMIENTO ANIMAL
Alberto.DelgadoA@urp.pe

M.V. Fernández Tuesta, Daniel.
PRODUCCIÓN PRODUCTOS NATURALES EN LA INDUSTRIA AVÍCOLA
Daniel.FernandezT@urp.pe

Mg(c). MV. Herrera Espinoza, Ana Patricia.
ETOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EN ANIMALES DE COMPAÑÍA
Ana.HerreraE@urp.pe

Mg. Blgo.GonzalesMolfino, Mauricio.
BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN
Mauricio.GonzalesM@urp.pe

Mg(c). MV Jara Aguirre, Mauricio.
ANESTESIOLOGÍA VETERINARIA - MÉTODOS ALTERNATIVOS EN LA ENSEÑANZA
Mauricio.JaraA@urp.pe

Mg.MV Jara Galarreta, Wilmer.
FISIOLOGIA ANIMAL
Wilmer.JaraG@urp.pe

Mg. Ing. La Hoz Brito, Enrique.
PROYECTOS DE DESARROLLO PECUARIO
Enrique.LaHozB@urp.pe

Cin. ManieroTrovati, Ermanno.
CINOLOGÍA - JUEZ INTERNACIONAL
Enrique.LaHozB@urp.pe

Dr. Mg. MV Málaga Cruz, Hernán.
PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL -PROMOCIÓN DE LA SALUD -
EPIDEMIOLOGIA VETERINARIA



Hernan.MalagaC@urp.pe

M.V. Mallaopoma Soriano, Ruben.

SALUD PÚBLICA Y NORMATIVA SANITARIA EN ANIMALES

Ruben.MallaopomaS@urp.pe

Mg.Ing. Mallqui Acosta, Alejandrina.

CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS - HASSP

Alejandrina.MallquiA@urp.pe

Mg(c) MV Montenegro Vega, Milena.

CIRUGÍA DE ANIMALES MAYORES

Milena.MontenegroV@urp.pe

Mg(c) MV Palacios Egoavil, Cesar.

PATOLOGÍA VETERINARIA

Cesar.PalaciosE@urp.pe

Ing. Padilla Lauriano. Josué.

QUÍMICA.

Josue.PadillaL@urp.pe

M.V. Pando Alvitres, Lucio.

ANIMALES MAYORES

Lucio.PandoA@urp.pe

Mg, Blgo. PatronFaggioni, Edgar.

BIOLOGÍA E HISTOLOGÍA

Edgar.PatronF@urp.pe

Quim. Ponte Torralba, Norma.

QUÍMICA

Norma.PonteT@urp.pe

Mg. Puicon Montero, Cesar.

BIOSTATISTICA.

Cesar.PuiconM@urp.pe

M Sc. MV Reyna Santillán, Pablo.

AVICULTURA - ENFERMEDADES DE AVES

Pablo.ReynaS@urp.pe

M.V. Risco Goycochea, Guillermo.

CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS Y TRAUMATOLOGÍA EN ANIMALES MENORES

Guillermo.RiscoG@urp.pe

Mg. MV Rosales Fernández, Arturo.

NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL

Arturo.RosalesF@urp.pe

Econ. Sarria Bardales, Jorge.

PROYECTOS DE DESARROLLO PECUARIO

Jorge.SarriaB@urp.pe

Dra. Mg Lic. Tabacchi Bolívar, Patricia.

BIOQUÍMICA





13. RECURSOS MATERIALES: INSTALACIONES
EQUIPAMIENTOS. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES (BIBLIOTECA, HEMEROTECA, LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS DE INFORMÁTICA, ETC.)

La facultad de Ciencias Biológicas, tiene un predio de 04 pisos que cuenta con aulas para las clases magistrales, un auditorio con capacidad para 140 personas, laboratorios de prácticas y de investigación, laboratorio de cómputo avanzado, centro de producción de conchas de abanico en Chimbote, centro de entrenamiento y de producción de alimentos procesados. **Los animales vacunos, ovinos, caprinos y alpacas se encuentran en el INTAP donde se han alquilado 03 corrales.**

13.1. EQUIPOS Y MATERIALES INSTRUCCIONALES

Se cuenta con:

- Microscopios compuestos de campo claro
- Microscopios estereoscópicos
- Microscopios tricoloculares con cámara de video
- Balanzas analíticas
- pHmetros
- Incubadoras
- Autoclaves
- Baños maría
- Cámara de flujo laminar
- Termociclador
- Espectrofotómetros
- Centrifugas
- Destiladores eléctricos de agua
- Materiales de vidrio
- Reactivos químicos
- Colorantes
- Proyector multimedia
- Televisores
- Computadoras
- Equipo anestesia a gas
- Lámparas dialíticas
- Bomba de infusión
- Pulsioxímetros
- Tuzadoras
- Electrobisturís
- Bomba de fluidos
- Jeringa dosificadora automática
- Balones de oxígeno
- Electrocardiógrafo
- Esterilizadora eléctrica
- Balanza digital
- Sopladora
- Secadora





Laboratorio de Farmacología

En este laboratorio se imparten clases prácticas de los cursos de Fisiología Veterinaria, Farmacología Veterinaria, Introducción a las Ciencias Veterinarias, Fisiología Animal (Biología).

Laboratorio de Cirugía de Animales

La escuela de Ciencias Veterinarias cuenta con la sala de cirugía más implementada del medio, donde los alumnos son participes de intervenciones quirúrgicas guiadas por docentes. También se imparten clases prácticas de Manejo de animales menores, Anestesiología y preoperatoria y Principios Básicos de Cardiología, Clínica Quirúrgica de Animales Mayores, y Urgencias Veterinarias.

Laboratorio de Anatomía

El Laboratorio de Anatomía y Patología Veterinaria, de la Escuela Profesional de Ciencias Veterinarias, realiza las actividades de disecciones dirigidas de especies de animales embalsamados éticamente adquiridos, prácticas con órganos preservados, esqueletos articulados y desarticulados. Preparación de piezas anatómicas para enseñanza y museo mediante la implementación de métodos éticos en el desarrollo del trabajo con especímenes de disección con animales. A la vez se realizan las actividades de necropsias y la preservación de órganos patológicos de especies animales, referentes a los cursos de Patología Veterinaria I y Patología Veterinaria II.

Laboratorio de Animales Menores

En el Laboratorio de Animales Menores se realiza el dictado de clases del Curso de Introducción a las Ciencias Veterinarias. En este Laboratorio se realiza las técnicas principales de sujeción en animales menores.





SUMILLAS

Las sumillas correspondientes a los cursos de la carrera de Medicina Veterinaria se detallan a continuación

PRIMER SEMESTRE

EB-0002 TALLER DE MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

El Taller es de naturaleza práctica y corresponde al Programa de Estudios Básicos. Desarrolla las capacidades de razonamiento y aprendizaje a través de la aplicación de técnicas de trabajo intelectual y técnicas de estudio en el acceso, procesamiento, interpretación y comunicación de la información; propicia el trabajo en equipo y Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

1. Universidad y formación profesional
2. Técnicas del trabajo intelectual
3. Técnicas de estudio
4. Estrategia de investigación monográfica.

EB-0003 TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

El Taller de Comunicación Oral y Escrita I forma parte del área de Humanidades y corresponde al primer semestre del Programa de Estudios Básicos (PEB) de la Universidad Ricardo Palma. Es de naturaleza exclusivamente práctica. Tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen las dimensiones de su competencia comunicativa, a través de ejercicios permanentes y prácticas socioculturales como la conversación, la exposición oral, el texto expositivo escrito y la comprensión lectora literal e inferencial.

EB-0004 MATEMÁTICA (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica que corresponde al primer semestre del Programa de Estudios Básicos, en la cual se desarrollan temas, tales como: Sistema de Numeración, Números Reales, Polinomios, Funciones Reales, Secciones Cónicas. El dominio de estos temas, tiene como objetivo general, posibilitar al estudiante el empleo de instrumentos conceptuales, fundamentales para el desarrollo de otras asignaturas que requieren de la matemática; así como, para aquellos que cursan una única asignatura, tiende a alcanzar los conocimientos básicos del razonamiento matemático.

EB-0001 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS (1 CRÉDITO)

SUMILLA

La asignatura propone descubrir, promover y aplicar los principios del Arte y Deporte, mediante la práctica de los diferentes lenguajes artísticos y deportivos, sensibilizando sus capacidades creativas, su libre expresión y su potencial humano.

EB-0005 INGLÉS I (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica que se orienta a la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua inglesa a nivel básico. Se busca un nivel básico del idioma inglés, de acuerdo al nivel A1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. Se desarrollan





las cuatro habilidades de la lengua en forma integrada: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de textos escritos, a los que se les da especial importancia, y expresión escrita. Se cubren las estructuras gramaticales correspondientes al plural de los nombres, el imperativo, los pronombres y adjetivos posesivos, al verbo To Be, al verbo Have, preguntas informativas (question words), al tiempo presente simple, adverbios de frecuencia y el verbo modal Can. Se enfatiza las funciones del lenguaje y expresiones idiomáticas en contextos de tipo social, político, cultural. Se empleará una metodología interactiva para desarrollar en el alumno una consciente, correcta y clara fluidez y precisión en el proceso de enseñanza aprendizaje.

MV-0101 QUÍMICA (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, imparte los contenidos básicos de la química necesarios para el desarrollo de la capacidad de comprensión de los procesos bioquímicos y físico-químicos de la producción y la clínica veterinaria despertando el interés a la explicación de los fenómenos naturales. Comprende el estudio de las propiedades físicas y de las reacciones químicas y biológicas de los compuestos orgánicos e inorgánicos del sistema vivo y su efecto sobre el medio ambiente. Incluye nociones fundamentales de la química nuclear.

MV-0108 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS VETERINARIAS (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico-práctico que pertenece al área curricular formativa. Tiene como propósito orientar al estudiante en adquirir una visión integral de la profesión médico veterinaria, proporcionándole conocimientos básicos sobre los objetivos de la carrera y las áreas de actividad médico veterinaria en un marco de interrelación ética con la comunidad y el medio ambiente.

MV-0109 MANEJO DE ANIMALES MENORES (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Asignatura de naturaleza práctica, tiene como objetivo brindar conocimientos para el desarrollo de habilidades y destrezas en las diferentes maniobras, procedimientos y protocolos que se realizan en la práctica profesional en animales de compañía, que incluye el uso de métodos alternativos en la enseñanza de la medicina veterinaria.

SEGUNDO SEMESTRE

EB-0008 TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II

SUMILLA

El Taller de Comunicación Oral y Escrita II forma parte del área de Humanidades y corresponde al segundo semestre del Programa de Estudios Básicos (PEB) de la Universidad Ricardo Palma. Es de naturaleza exclusivamente práctica. Tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen las dimensiones de su competencia comunicativa, a través de ejercicios permanentes y prácticas socioculturales como el debate, la exposición oral, el ensayo argumentativo y la comprensión lectora literal, inferencial y de nivel crítico.





EB-0006 PSICOLOGÍA GENERAL (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica en el que se examina el conocimiento psicológico en cuanto a su naturaleza, objeto, métodos, campos de estudio y su relación con otras ciencias. El curso comprende temas generales de la Psicología como ciencia, explorando las bases biológicas y evolutivas del comportamiento humano.

Se estudian también los principales procesos psicológicos en los que se analiza su naturaleza y funcionamiento, tales como inteligencia, motivación y emoción, el desarrollo de la personalidad y los trastornos psicológicos, tomando en cuenta la influencia que ejerce el ambiente social y cultural en las conductas de las personas.

EB-0007 LÓGICA Y FILOSOFÍA (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica. Tiene como finalidad proporcionar al estudiante los instrumentos y las herramientas conceptuales que le permitan desarrollar las competencias básicas en ambas disciplinas, así como estimular el aprendizaje del pensamiento formal o fundamental para la Lógica y la Filosofía. Por el lado de la Lógica, se estudian su naturaleza, la teoría de la argumentación, las falacias, las funciones del lenguaje y la Lógica Proposicional. En cuanto a la Filosofía, se estudia su naturaleza y su origen, el problema del conocimiento, la verdad y la ciencia, el problema del valor y la ética y el problema del hombre, la sociedad y el Estado.

EB-0010 FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ

SUMILLA

Asignatura teórica y práctica que se dedica a reflexionar sobre seis aspectos básicos del proceso histórico peruano: las civilizaciones autóctonas como fundamento de ese proceso, el espacio peruano, la evolución económica, los movimientos sociales, la organización política y la institucionalidad y, finalmente la evolución de los rasgos culturales nacionales. La asignatura estudia el proceso histórico peruano desde sus orígenes hasta el final del siglo XX desde una perspectiva analítica y reflexiva.

EB-0009 INGLÉS II (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que se orienta a la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua inglesa a nivel básico. Se busca un nivel básico del idioma inglés, de acuerdo al nivel A1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. Se desarrollan las cuatro habilidades de la lengua en forma integrada: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de textos escritos, a los que se les da especial importancia, y expresión escrita.

Se cubren las estructuras gramaticales correspondientes al tiempo pasado simple de verbos regulares e irregulares, *there was - there were*, preguntas simples en el pasado, el tiempo presente progresivo, preguntas en el presente progresivo, futuro con *going to*, *what* sujeto.

Se enfatiza las funciones del lenguaje y expresiones idiomáticas en contextos de tipo social, político, cultural. Se empleará una metodología interactiva para desarrollar en el alumno una consciente, correcta y clara fluidez y precisión en el proceso de enseñanza aprendizaje.





MV-0209 BIOLÓGÍA CELULAR Y MOLECULAR (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

La Biología Celular y Molecular es una disciplina científica en pleno desarrollo que busca brindar información actualizada, integral y organizada de la estructura y composición química de la Célula. Las células constituyen las unidades estructurales y funcionales básicas de los organismos, donde se realizan las reacciones vitales para dar origen a la vida. Se busca que el alumno alcance un buen nivel de comprensión de la integración, interdependencia de las biomoléculas, compartimentalización celular y funcionamiento de las organelas celulares.

La asignatura, es de naturaleza teórico-práctica y está dividida en tres unidades temáticas:

- Origen de la Vida. La célula. Biomoléculas. Membrana Biológica.
- Procesos celulares. Organelas. División celular
- Ácidos Nucleicos. Flujo de la información genética. Biología molecular aplicada.

MV-0210 ZOOTECNIA GENERAL (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área curricular formativa. Tiene como objetivo proporcionar conocimientos de las tecnologías de la Producción Animal y de las condiciones óptimas de su crianza sustentable y sobre los estándares morfológicos externos de las razas de los mamíferos domésticos.

MV-0212 BIOQUÍMICA ANIMAL (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso es de naturaleza teórico-práctica, tiene como objetivo el estudio de la estructura, función y metabolismo de las biomoléculas, entre ellas: agua, carbohidratos y lípidos y su interrelación explicando los diversos procesos metabólicos del organismo animal y sus mecanismos hormonales de la regulación metabólica orientados al área clínica veterinaria y nutrición animal. Comprende áreas temáticas como: propiedades físicas y químicas e importancia biológica del agua, la estructura, función, metabolismo e importancia de los carbohidratos y lípidos.

TERCER SEMESTRE

EB-0013 HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

La asignatura de Historia de la Civilización tiene como objetivo lograr la comprensión y valoración del ser humano como ser histórico. Para ello introduce al estudiante en el conocimiento de la naturaleza de la ciencia histórica y sus tendencias actuales de investigación. Estudia el proceso de formación y consolidación del sistema capitalista desde el Siglo XIII a nuestros días, considerando las contribuciones de la Antigüedad y las sociedades precedentes. Propicia el análisis e interpretación de las estructuras sociales, económicas, políticas y mentales en el devenir histórico, hasta la configuración del mundo actual globalizado.

EB-0011 RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Es una asignatura teórico práctica que busca familiarizar y sensibilizar al estudiante con la temática ecológica, con la valoración de los recursos naturales del país y las medidas previstas para la conservación del medio ambiente.





Comprende tres unidades de aprendizaje:

1. Fundamentos de Ecología
2. Recursos Naturales
3. Desarrollo Sostenible.

EB-0012 REALIDAD NACIONAL (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

La asignatura es de carácter teórico-práctico. Desarrolla una visión integral de los problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo. Se analizarán los aspectos referidos a lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural, enfatizando en los determinantes del cambio y el desarrollo nacional e internacional.

MV-0305 BIOESTADÍSTICA (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica cuyo objetivo es el estudio de los métodos y procedimientos para la colección, clasificación, presentación, análisis e interpretación de datos observados en los fenómenos biológicos, y para la inferencia estadística a partir de ellos, propiciando su aplicación y el desarrollo del interés en la lectura y el análisis crítico de la literatura científica. Comprende pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas de mayor uso en la producción, la sanidad animal y la salud pública veterinaria

MV-0308 ANATOMÍA VETERINARIA (5 CRÉDITOS)

SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica. Tiene como objetivo proporcionar conocimientos sobre los aspectos fundamentales de la morfología externa y la estructura macroscópica del cuerpo de los animales domésticos, ejercitando al alumno en la disección como método de estudio e investigación anatómica; asimismo se propone el correlato funcional y clínico con la producción animal. Comprende la organización anatómica de los sistemas corporales de los animales domésticos y los conceptos básicos de su funcionamiento.

MV-0309 HISTOLOGÍA y EMBRIOLOGÍA VETERINARIA (3 CRÉDITO)

SUMILLA

El curso teórico-práctico comprende el estudio de la organología animal observada a través de la microscopía. Tiene como objetivo desarrollar la capacidad de identificar y diferenciar la estructura detallada de los tejidos fundamentales, sus variantes y sus relaciones y funciones. Permite conocer y diferenciar los diversos órganos, aparatos y sistemas, su organización terminal y funcional bajo el aspecto microscópico, señalando las principales diferencias entre algunas especies de animales domésticos. Incentiva al estudio de la patología microscópica en la formación del Médico Veterinario. Contenidos: - Definición, origen, clasificación, distribución y función de los tejidos animales. Histología diferencial entre algunas especies de animales domésticos. Estudia la organología animal observada a través del microscopio.

MV-0310 BIOFÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS VETERINARIAS (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso Teórico practico que pertenece al área curricular básica. Comprende el estudio de los principios y leyes que rigen los fenómenos físicos que permiten entender las propiedades físicas de la materia, la energía, las interacciones entre ellas y los seres vivos, la medición de



sus manifiestos y efectos, así como el funcionamiento de los aparatos comunes, diseñados para ello, haciendo énfasis en su aplicación en las Ciencias Veterinarias.



CUARTO SEMESTRE

MV-0403 DISEÑO EXPERIMENTAL (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso de naturaleza teórico-práctico que responde a la necesidad del reconocimiento de los métodos básicos del diseño experimental como introducción a los métodos de investigación en áreas de las ciencias veterinarias estimulando el interés para proseguir con análisis más complejos. Se expone los diferentes tipos de experimentos, diseños experimentales y pruebas de significación estadística.

MV-0408 DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN VETERINARIA. (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso de naturaleza teórica, tiene por objetivo dar a conocer las normas ético-morales para el ejercicio de la Medicina Veterinaria, desarrollando valores inherentes al quehacer de la profesión. Comprende el estudio de la Ley 16200 del ejercicio de la profesión Médico Veterinaria y el Estatuto del Colegio Médico Veterinario del Perú. Brinda al estudiante una visión de las políticas públicas relacionadas al comercio de animales y productos derivados, como los códigos de animales terrestres y acuícolas.

MV-0409 GESTIÓN Y ECONOMÍA VETERINARIA (3CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico práctico. Tiene por objetivo desarrollar y aplicar los aspectos básicos de la contabilidad, gestión, aplicadas a los campos de las Ciencias Veterinarias, permitiendo competencia en aspectos económico-contables y legales previos necesarios para una gestión empresarial eficiente. Comprende conceptos fundamentales de macro y micro economía. Oferta y demanda, análisis de costos y mercado de productos. Registro contable, balances y toma de decisiones en las empresas del sector.

MV-0410 FISIOLOGÍA ANIMAL (5 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico práctico que tiene por objetivo proporcionar al estudiante conocimientos sobre el funcionamiento de los diferentes órganos, aparatos, sistemas y los mecanismos que permiten la regulación e integración de dichas funciones en el organismo animal, permitiéndole comprender el funcionamiento armónico de los diferentes sistemas. Comprende los siguientes temas: Fisiología de la membrana celular, Fisiología de los tejidos excitables, Fisiología de los líquidos circulantes, Fisiología del sistema cardiovascular y respiratorio, Fisiología del sistema digestivo, Fisiología del sistema renal y Fisiología del sistema hormonal.

MV-0411 AGROSTOLOGÍA (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

La asignatura de carácter teoría practico se ocupa del estudio de las especies forrajes en las que el ganado se alimenta en el mismo sitio de crianza y clasificando el manejo y la utilización, Tiene como objetivo proporcionar al alumno los criterios básicos en la para el reconocimiento de pastizales su morfología y el manejo adecuado de la producción de forraje y



la calidad de la alimentación pecuaria , identificación de las condiciones agroecológicas para uso de las diferentes especies forrajeras.



MV-0412 GENÉTICA Y MEJORAMIENTO ANIMAL (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

El curso teórico-práctico se ocupa del estudio de los principios fundamentales de la herencia y su variabilidad en los seres vivos, sus bases materiales y su aplicación práctica. Tiene como objetivo impartir los conceptos y la metodología propios del análisis genético de organismos de origen animal que permitan explicar los procesos evolutivos y su aplicación en el mejoramiento animal. Mejoramiento Animal se ocupa del estudio de la evaluación genética de poblaciones animales y de las interacciones entre genes y medio ambiente. Tiene como objetivo introducir al alumno en la metodología de la evaluación genética de animales, con métodos para aprovechar diferentes efectos de los genes en la optimización de programas de mejoramiento animal, estimulando el desarrollo de la industria pecuaria del país.

MV-0413 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Práctica de campo que tiene como objetivo enfrentar al alumno desde temprano con los diferentes aspectos de la actividad veterinaria. El grado de responsabilidad en las prácticas está de acuerdo con el nivel de conocimiento alcanzado en las aulas.

QUINTO SEMESTRE

MV-0503 MICROBIOLOGÍA VETERINARIA (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Asignatura teórico-práctica que se encarga del estudio de la estructura, fisiología, genética y factores de virulencia de los agentes infecciosos de importancia en Medicina Veterinaria, que conduzcan a su diagnóstico e identificación. Proporciona conceptos generales sobre la participación de los microorganismos en el mantenimiento de la vida en el planeta y nociones del rol de ellos en la Biotecnología e induce a la investigación y al reconocimiento de los agentes microbianos en la causalidad de las enfermedades infecciosas. Comprende el estudio de Parásitos, Hongos, Bacterias, Virus y Priones; además, de principios de Biotecnología.

MV-0504 INMUNOLOGÍA VETERINARIA (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

El curso teórico práctico tiene como objetivo el estudio de los diversos mecanismos inmunológicos, tanto a nivel celular como humoral, que presentan los organismos animales y que son usados como respuesta a la acción de diversos agentes externos e internos, que permite reconocer y explicar los procesos de resistencia de los animales a inmunógenos. Comprende: Respuesta inmune, Evolución del sistema inmunitario, Reacción antígeno-anticuerpo, Inmunoglobulinas, Formación de los anticuerpos, Complemento, Hipersensibilidad y Enfermedades autoinmunes.

MV-0509 TERIOGENOLOGÍA (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico práctico estudia la reproducción del macho y la hembra, incluyendo fisiología y patología del aparato reproductivo, la práctica clínica, obstetricia, ginecología, andrología, espermatología y biotecnologías reproductivas.





ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ANIMAL (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico práctico tiene por objetivo comprender el rol de los nutrientes en los procesos metabólicos de los alimentos, su efecto sobre la salud animal y su uso adecuado en la formulación de raciones. Comprende las transformaciones bioquímicas y de la degradación de los alimentos, los procesos metabólicos de los nutrientes y las alteraciones nutricionales que afectan la salud y la producción de los animales domésticos. Identifica nutrientes, determina los requerimientos nutritivos de los animales y formula raciones balanceadas para optimizar la producción animal. Comprende las necesidades nutritivas y de alimentación de los animales.

MV-0510 INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

El curso teórico práctico tiene como propósito capacitar al estudiante para reconocer las características óptimas de la leche, la carne, huevos y aplicar los procesos tecnológicos en la Industria Alimentaria para la producción de sus derivados, incentivando la aplicabilidad en la elaboración de sub-productos lácteos y cárnicos. Desarrolla todos los procesos industriales para la creación de insumos para consumo humano bajo requerimientos de alta calidad. Se trata temas como: Análisis de calidad de la materia prima (leche y carne) para su industrialización; Buenas Prácticas de Higiene durante el proceso de producción. Fabricación de subproductos de leche y carne.

MV-0506 FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA VETERINARIA (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico, tiene por objetivo permitir al estudiante interpretar la farmacodinamia y farmacocinética de los fármacos y sustancias tóxicas, endógenas y exógenas en medicina veterinaria y los riesgos de las terapias inadecuadas, iatrogenia, interiorizando el concepto de prescripción y dosificación adecuada. Comprende conceptos básicos de farmacología y toxicología. Uso adecuado de sustancias medicamentosas. Sustancias tóxicas. Antídotos.

SEXTO SEMESTRE

MV-0605 PATOLOGÍA VETERINARIA I (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso de naturaleza teórico-práctico, de enfoque sistémico que se ocupa de las alteraciones ocurridas a nivel de células, órganos, aparatos y sistemas. Tiene por objetivo analizar y asociar las alteraciones y relacionarlas con sus causas dando lugar al diagnóstico, explicando los mecanismos de acción de las noxas en los procesos patológicos. Trata sobre los conceptos básicos de la patología, alteraciones y neoplasias del sistema urinario y patogenia del sistema reproductor.

MV-0608 ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene como objetivo identificar, diagnosticar y aplicar medidas terapéuticas y de control de las principales enfermedades infecciosas de mayor importancia en el Perú que afectan a los animales de producción, de compañía, y silvestres. Comprende la aplicación de los conocimientos fundamentales sobre características morfológicas, culturales bioquímicas, moleculares y ecología de los agentes infecciosos de importancia en Medicina



Veterinaria, y el estudio de las enfermedades producidas por estos agentes infecciosos: etiología, patogenia, examen anátomo-patológico, respuesta inmune, epidemiología y su importancia en la salud pública a fin de poder realizar los adecuados tratamientos y aplicaciones de medidas de control y prevención. Desarrolla criterios para el diagnóstico diferencial.

MV-0609 FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN CIENCIAS VETERINARIAS (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico perteneciente al área curricular formativa que tiene como objetivo desarrollar conocimientos en los alumnos, que le permitan competencia en el proceso de elaboración de proyectos de salud animal y salud pública, su desarrollo desde la identificación del problema a la evaluación del impacto de la intervención.

MV-0610 PARASITOLOGÍA Y ENFERMEDADES PARASITARIAS DE LOS ANIMALES DOMESTICOS (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene como objetivo la identificación y diagnóstico, tratamiento y control de las principales enfermedades parasitarias que afectan a los animales de producción, de compañía, y silvestres de mayor importancia en el Perú. Comprende la aplicación de los conocimientos fundamentales sobre la anátomo-fisiología, ciclos biológicos y ecología de los parásitos de importancia en Medicina Veterinaria. El estudio de las enfermedades producidas por estos agentes parasitarios: etiología, patogenia, examen anátomo-patológico, respuesta inmune, epidemiología e importancia en salud pública a fin de poder realizar los adecuados tratamientos y aplicaciones de medidas de control y prevención. Determina puntos críticos de los ciclos evolutivos de los parásitos para su control y eliminación.

MV-0611 ANESTESIOLOGÍA Y PREOPERATORIO (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Orientado a conocer técnicas pre-operatorias y los conceptos teóricos y prácticos necesarios para un manejo adecuado de las mismas. El objetivo es dotar al alumno de las herramientas necesarias para realizar los procedimientos usados en la práctica quirúrgica incentivando al desarrollo de destrezas en la cirugía. Comprende el reconocimiento de los aspectos fisiopatológicos, su importancia y la consecuencia que pueden tener los errores que se cometan. Se tocan temas tales como: tipos de instalaciones, instrumentos y equipos utilizados en cirugía veterinaria moderna. Tipos de quirófano y mobiliario, instrumental quirúrgico, tipos y aplicación de suturas. Esterilización del material, preparativos quirúrgicos, conducta personal en el quirófano. Tipos de Anestesia. Anestesia inhalatoria, su uso y manejo, partes y ensamblaje del equipo. Manejo del dolor y pos-operatorio.

MV-0613 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Práctica que tiene como objetivo complementar la formación del alumno en los diferentes aspectos de la actividad veterinaria en el campo de su preferencia. El grado de responsabilidad en las prácticas está de acuerdo con el nivel de conocimiento alcanzado en las aulas.



MV-0614 MANEJO DE FAUNA SILVESTRE (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Área curricular formativa. Curso teórico-práctico. Tiene como objetivo aplicar la etología y participar, como profesional médico veterinario en proyectos y planes de manejo de fauna silvestre en equipos multidisciplinarios. Comprende: introducción al manejo de animales silvestres. Manejo y control de poblaciones, crianza en cautiverio y semi cautiverio y técnicas de contención y alimentación de las especies silvestres más comunes de la fauna peruana. Reconoce la importancia de la conservación de la biodiversidad biológica.

SEPTIMO SEMESTRE

MV-0704 PATOLOGÍA VETERINARIA II (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso de naturaleza teórico-práctico, de enfoque sistémico que se ocupa de las alteraciones ocurridas a nivel de células, órganos, aparatos y sistemas. Tiene por objetivo analizar y asociar las alteraciones y relacionarlas con sus causas dando lugar al diagnóstico, explicando los mecanismos de acción de las noxas en los procesos patológicos de sistemas en estudio. Trata sobre alteraciones y neoplasias del sistema respiratorio, sistema digestivo, cardiovascular y nervioso. Piel. Explica los mecanismos de acción en los procesos patológicos de los sistemas en estudio.

MV-0709 EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA Y CONTROL DE ZONOSIS (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

El curso de naturaleza teórico-práctica tiene como objetivo proveer los conocimientos teórico-prácticos y su aplicación en el reconocimiento, caracterización, análisis y síntesis – frecuencia y distribución- de las enfermedades en poblaciones y los factores que intervienen en su presentación a fin de desarrollar políticas y estrategias que permitan su control o erradicación. Comprende unidades temáticas como perspectivas históricas de la relación Medicina Veterinaria – Epidemiología, Conceptos Epidemiológicos, Medicina Ecológica, la Investigación Epidemiológica y el Control y Erradicación de la enfermedad. Desarrolla criterios en el manejo de las enfermedades en poblaciones.

MV-0710 PATOLOGÍA CLÍNICA VETERINARIA (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

El curso pertenece al área curricular de la especialidad. El curso teórico práctico que comprende el estudio de los principios, técnicas y metodologías de la hematología, bioquímica sanguínea, microbiología y serología clínica, así como su aplicación en el entendimiento y diagnóstico clínico de las enfermedades en especies animales.

MV-0711 CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene como objetivo proporcionar a la población alimentos inocuos y de calidad nutritiva. Abarca temas tales como: responsabilidad de la profesión Médico Veterinaria sobre la Higiene Alimentaria, detección y determinación del origen y tipos de adulteración en los alimentos, relación de la Salud Pública Veterinaria en la prevención y control de las toxiinfecciones y de las zoonosis de origen alimentario. Desarrolla sensibilidad ante impactos que alteran la calidad de los alimentos y que afectan al medio ambiente.





MV-0712 CLÍNICA QUIRÚRGICA DE ANIMALES MAYORES (3 CRÉDITOS)
SUMILLA

El curso teórico práctico tiene como objetivo capacitar en actividades y rutinas quirúrgicas y post quirúrgicas en animales mayores. Trata temas como: heridas y reconstrucción, drenes, cirugía estética, abdominal y podal. Cirugía del sistema reproductor. Incentiva la orientación clínica terapéutica y reconstructiva.

MV-0713 SEMIOLOGÍA VETERINARIA (2 CRÉDITOS)
SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área curricular de la especialidad. Tiene como propósito proporcionar conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas para analizar e interpretar correctamente los signos y síntomas fisiológicos y patológicos y presumir el diagnóstico y pronóstico del estado de salud de los animales.

MV- 0714.TALLER DE TESIS (3 CRÉDITOS)
SUMILLA

Asignatura teórico-práctica, perteneciente al área curricular formativa que tiene como objetivo la aplicación de los conocimientos desarrollados en el curso de Formulación de Proyectos en Ciencias Veterinarias específicamente en la elaboración de proyectos de investigación que conduzcan a la realización de un trabajo de tesis para la consecución del título de médico veterinario. Es la integración de materias previas como la bioestadística, el diseño experimental y la metodología de la investigación para la elaboración y redacción un proyecto de investigación. Propicia la curiosidad y acuciosidad científica.

OCTAVO SEMESTRE

MV-0808 ETOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL (3 CRÉDITOS)
SUMILLA

Curso teórico –práctico. Tiene como objetivo entender la conducta animal en diversos entornos ambientales. Comprende la definición y ámbito de la etología, causas fisiológicas del comportamiento animal. La comunicación en los animales. Comportamiento a nivel individual y grupal. Comportamiento sexual y organización social y la evolución del comportamiento. Permite establecer medidas orientadas al bienestar animal Tiene como objetivo adquirir la capacidad de realizar análisis críticos respecto al Bienestar Animal desde diferentes perspectivas, para diferentes especies y en situaciones diversas, y poder reconocer sus implicaciones éticas y legales. Comprende conceptos de Bienestar Animal, su aplicación y define el rol del Médico Veterinario en el campo del Bienestar animal. Sensibiliza la tenencia y manejo responsable y humanitario de los animales.

MV-0809 SANIDAD Y PRODUCCIÓN CUYES Y CONEJOS (3 CRÉDITOS)
SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene por objetivo conocer el manejo productivo de cuyes y conejos en el país, integrando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera. Comprende programas de sanidad, alimentación, plan de desarrollo, mejoramiento genético, producción y comercialización de productos y subproductos. Aplica conocimientos y experiencia para el mejoramiento de las razas y producción de cuyes y el desarrollo de la producción de carne de conejo y sus subproductos.





MV-0810 DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene como objetivo aplicar tecnologías para el desarrollo de imágenes y su interpretación en el diagnóstico en la práctica clínica en medicina veterinaria. Comprende fundamentos de radiología y ecología, sus usos y aplicaciones. Diagnóstico y elaboración de informes Complementa la orientación clínica de los estudiantes.

MV-0811 CLÍNICA QUIRÚRGICA DE ANIMALES MENORES (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

El curso teórico práctico tiene como objetivo capacitar en actividades y rutinas quirúrgicas y post quirúrgicas en animales menores. Trata temas como: Manejo quirúrgico de lesiones cutáneas específicas. Heridas y reconstrucción. Técnicas para el cierre de heridas y la colocación de drenes. Caudectomía en los cachorros y en pacientes adultos. Cirugía de los dedos y almohadillas podales. Cirugía del conducto auditivo del perro. Cirugía cavidad bucal y oro faringe. Cirugía abdominal. Cirugía del sistema digestivo. Cirugía torácica. Cirugía urogenital. Cirugía de sistema reproductor y genital. Cirugía del aparato reproductor femenino. Estimula la orientación clínica quirúrgica, reparativa y estética, del estudiante.

MV-0812 SANIDAD Y PRODUCCIÓN ACUÍCOLA (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

El curso pertenece al área curricular de la especialidad. Comprende el estudio general de las metodologías y técnicas que se desarrollan en el cultivo de los recursos hidrobiológicos de importancia económica en aguas continentales. Adquisición de conocimientos aplicados y específicos sobre: Acuicultura y sistemas de producción en piscicultura. Las enfermedades más importantes que afectan a los peces en nuestro territorio. Diagnóstico, tratamiento y medidas de prevención y control. Y Las implicaciones de la piscicultura en la salud pública, seguridad alimentaria y en las múltiples interacciones con el medio ambiente.

MV-0813 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (2 CRÉDITOS)

SUMILLA

Práctica que tiene como objetivo complementar la formación del alumno en los diferentes aspectos de la actividad veterinaria en el campo de su preferencia. El grado de responsabilidad en las prácticas está de acuerdo con el nivel de conocimiento alcanzado en las aulas.

MV-0814 CLÍNICA DE ANIMALES SILVESTRES (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso del área curricular formativa. De carácter teórico práctico que brinda a los estudiantes conocimientos y habilidades en el manejo y enfermedades de animales silvestres y exóticos. Inicio de las bases del manejo, nutricional, contención y cuidado durante la hospitalización de fauna silvestre y exótica. Desarrollo del Examen físico en diferentes especies de animales silvestres y exóticos incluyendo aves, reptiles y mamíferos, con énfasis en la fauna silvestre nacional. Herramientas para el diagnóstico clínico y radiológico, primeros auxilios incluyendo técnicas de administración de fluidos, triaje, vendajes y tratamientos. Familiarización con los diferentes protocolos de anestesia en diferentes especies de fauna silvestre y exótica.





NOVENO SEMESTRE

MV-0908 SANIDAD Y PRODUCCIÓN AVÍCOLA (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene como objetivo integrar prácticas y programas de sanidad en el proceso productivo de aves de postura y producción de carne de diferentes grupos de aves de producción. Comprende sistemas técnicos de explotación de las especies domésticas de aves de postura y de carne bajo condiciones climáticas diferentes. Sistemas de producción. Características de crianza de aves. Reproductores. Incubación. Administración y economía de la producción avícola tecnificada. Desarrolla conceptos de calidad productiva integrando el componente sanidad o programas sanitarios en el proceso de la producción e industrialización de proteína animal. Características de crianza de aves. Reproductores. Incubación. Administración y economía de la producción avícola tecnificada. Integra el componente sanidad o programas sanitarios en el proceso de la producción e industrialización de proteína de origen animal

MV-0910 SANIDAD Y PRODUCCIÓN DE PORCINOS (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene por objetivo conocer el manejo productivo del ganado porcino integrando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera. Comprende programas de sanidad, alimentación, plan de desarrollo, mejoramiento genético, producción y comercialización de productos y subproductos. Aplica conocimientos y experiencia para el desarrollo de la producción y comercialización de carne y subproductos de la especie porcina.

MV-0909 SALUD PÚBLICA VETERINARIA (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de formación profesional especializada y tiene como propósito la Promoción de la salud y "de" las condiciones para ser saludable. El estudiante desarrollará conocimientos para identificar la existencia de inequidades en salud y sus determinantes, las prioridades del gobierno y de la sociedad civil para reducirlas, y así contribuir a disminuir la pobreza y la mortalidad infantil, a fortalecer la protección e inocuidad de los alimentos, el control de las zoonosis y la prevención de la enfermedades crónicas y sociales"

MV-0912 SANIDAD Y PRODUCCIÓN DE RUMIANTES MENORES (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene por objetivo conocer el manejo productivo de los camélidos sudamericanos, ovinos y caprinos. Integrando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera. Comprende programas de sanidad, alimentación, plan de desarrollo, mejoramiento genético, producción y comercialización de productos y subproductos. Aplica conocimientos y experiencia para el desarrollo de la producción, mejoramiento genético e industrialización de los productos derivados de estas especies animales.

MV-0911 SANIDAD Y PRODUCCIÓN DE BOVINOS (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene por objetivo conocer el manejo productivo de bovinos productores de carne y de leche de importancia económica en el país, integrando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera. Comprende programas de sanidad, alimentación, plan de desarrollo, mejoramiento genético, producción y comercialización de productos



subproductos. Aplica conocimientos y experiencia para el desarrollo de la producción e industria bovina de carne y leche.



MV-0913 MEDICINA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene como objetivo capacitar al estudiante a identificar, resolver y manejar las principales enfermedades que se presentan, en la clínica diaria, en mascotas con énfasis en caninos y felinos. Comprende: identificación en el paciente los datos subjetivos y objetivos; examen físico, listado de problema, diagnósticos diferenciales, plan diagnóstico y terapéutico. Estimula la orientación clínica en animales menores.

MV-0914 SANIDAD Y PRODUCCIÓN DE EQUINOS (3 CRÉDITOS)

SUMILLA

Curso teórico-práctico. Tiene por objetivo conocer el manejo productivo de équidos, integrando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera. Comprende programas de sanidad, alimentación, plan de desarrollo, mejoramiento genético, producción y comercialización de productos y subproductos. Aplica conocimientos y experiencia para el desarrollo de la producción de équidos en el país.

DECIMO SEMESTRE

MV-1009 INTERNADO I (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Estadio eminentemente práctico. Tiene como objetivo aplicar de forma integral los conocimientos adquiridos durante el período estudiantil de manera lógica y eficiente en el manejo y la clínica médica de las especies de animales. Comprende prácticas de campo realizadas bajo la supervisión de profesionales especialistas en el área de la dependencia.

MV-1010 INTERNADO II (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Estadio eminentemente práctico. Tiene como objetivo aplicar de forma integral los conocimientos adquiridos durante el período estudiantil de manera lógica y eficiente en el manejo y la clínica médica de las especies de animales. Comprende prácticas de campo realizadas bajo la supervisión de profesionales especialistas en el área de la dependencia.

MV-1011 INTERNADO III (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Estadio eminentemente práctico. Tiene como objetivo aplicar de forma integral los conocimientos adquiridos durante el período estudiantil de manera lógica y eficiente en el manejo y la clínica médica de las especies de animales. Comprende prácticas de campo realizadas bajo la supervisión de profesionales especialistas en el área de la dependencia.

MV-1012 INTERNADO IV (4 CRÉDITOS)

SUMILLA

Estadio eminentemente práctico. Tiene como objetivo aplicar de forma integral los conocimientos adquiridos durante el período estudiantil de manera lógica y eficiente en el manejo y la clínica médica de las especies de animales. Comprende prácticas de campo realizadas bajo la supervisión de profesionales especialistas en el área de la dependencia.





14. ANEXOS

14.1. Anexo 1



FORMATO DE SILABO
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Facultad de Ciencias Biológicas
Escuela Profesional de Ciencias Veterinarias
Semestre 2016-I

"Formamos seres humanos para una cultura de paz"

MODÉLO SILABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Asignatura :
- 1.2 Código :
- 1.3 Créditos :
- 1.4 Semestre académico :
- 1.5 Naturaleza :
- 1.6 Horas :
- 1.7 Condición :
- 1.8 Requisito :
- 1.9 Profesores :

II. SUMILLA

III. ASPECTOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE APOYA LA ASIGNATURA

IV. COMPETENCIAS DEL CURSO

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1:

Logros de aprendizaje:

Nº de horas:

Semana:

TEMA	ATIVIDADES
Semana 1	Laboratorio 1
Semana 2	Laboratorio 2:
Semana 3	Laboratorio 3:
Lecturas selectas:	
Técnicas Didácticas a emplear	
Equipos y Materiales	



**UNIDAD 2:**

Logros de aprendizaje:

Nº de horas:

Semana:

Semana 4	
Semana 5	
Semana 6	
Semana 7	
Semana 8	EXAMEN PARCIAL (TEORÍA)
Semana 9	
Semana 10	
Semana 11	
Lecturas selectas:	
Técnicas Didácticas a emplear	
Equipos y Materiales	

UNIDAD 3:

Logros de aprendizaje:

Nº de horas:

Semana:

Semana 12	
Semana 13.	
Semana 14	
Semana 15	
Lecturas selectas:	
Técnicas Didácticas a emplear	
Equipos y Materiales	
Semana 16	EXAMEN FINAL (Teoría)
Semana 17	EXAMEN SUSTITUTORIO (Teoría)

VI. INVESTIGACIÓN FORMATIVA**VII. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y/O PROYECCIÓN SOCIAL****VIII. EVALUACIÓN****IX. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**



14.2. REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

- Artículo I.** Las prácticas pre-profesionales forman parte del currículo de la carrera de Medicina Veterinaria, hacen un total de 12 créditos y son requisito indispensable para optar el título de Médico Veterinario.
- Artículo II.** La Escuela de Ciencias Veterinarias, a través de la Unidad de Prácticas Pre-profesionales supervisará el cumplimiento de lo señalado en el presente reglamento.
- Artículo III.** La Unidad de Prácticas Pre-profesionales estará a cargo de un profesor que, de preferencia, esté vinculado a la comunidad científica y tecnológica a nivel nacional e internacional.
- Artículo IV.** Las prácticas pre-profesionales podrán realizarse en los laboratorios de la Facultad de Ciencias Biológicas y en las instalaciones de instituciones académicas y empresariales, nacionales o internacionales, relacionadas a la Ciencias Veterinaria.
- Artículo V.** Las prácticas pre-profesionales tienen dos niveles:
- Las que se realizan durante los semestres académicos en los laboratorios o estaciones experimentales de diferentes instituciones.
 - El nivel de pasantía. Que deberán llevarse a cabo en los laboratorios de Investigación y Desarrollo de la Facultad o en las instalaciones de instituciones y empresas nacionales e internacionales dedicadas a la Medicina Veterinaria. Este nivel tiene una duración de cuatro meses.
- Artículo VI.** La Facultad establecerá acuerdos específicos, en base a los convenios suscritos por la Universidad, para posibilitar la realización de prácticas pre profesionales por sus estudiantes. Estos acuerdos deben permitir que el estudiante perciba durante su estadía en la institución que lo acepte, todas las facilidades que establezca la Ley.
- Artículo VII.** La Facultad publicará en los meses de julio y diciembre de cada año la relación de instituciones o empresas que ofrecen prácticas pre profesionales, indicando las áreas de la Medicina Veterinaria que desarrolla cada institución y las condiciones de horario a que debe ceñirse el practicante.
- Artículo VIII.** Los estudiantes que hayan aprobado satisfactoriamente el primer nivel de prácticas pre-profesionales podrán postular a las vacantes ofrecidas por la Facultad para desarrollar las prácticas del segundo nivel.
- Artículo IX.** Son requisitos para postular a una de las plazas, ofrecidas para prácticas pre-profesionales:
- Presentar una solicitud dirigida al Director de la Escuela de acuerdo al formato-establecido por la Universidad.
 - Adjuntar una constancia de la Oficina de Registros y Matrícula que el estudiante ha completado satisfactoriamente los pre-requisitos correspondientes para en nivel de prácticas solicitadas, así como el promedio ponderado acumulado.
- Artículo X.** El estudiante seleccionado firmará una carta de compromiso en la que se establece sus deberes y obligaciones durante su estadía en la institución o empresa que lo acoge como practicante.





Artículo XI. El jefe de la Unidad de Prácticas Pre-profesionales llevará un registro individualizado los estudiantes que estén cumpliendo prácticas pre-profesionales. Este registro deberá constar:

- a) La hoja de vida del estudiante.
- b) El consolidado de notas con su promedio ponderado.
- c) El nombre, dirección, y teléfono de la institución donde está llevando a cabo las prácticas, así como su horario de permanencia.
- d) El nombre del profesional a cargo del practicante y el programa que ésta desarrollando.
- e) El registro de avance mensual de las actividades programadas previamente.

Artículo XII. Al término del segundo nivel de prácticas pre-profesionales y a fin de convalidar los créditos asignados, el estudiante deberá presentar:

- a) Constancia del Director o Jefe de la Institución de haber cumplido satisfactoriamente con el programa de prácticas pre-profesionales.
- b) Informe del profesional que tuvo a su cargo al estudiante practicante con opinión que destaque las habilidades y destrezas adquiridas, así como sus relaciones personales.
- c) Un informe técnico detallado de las actividades que realizó el cual será sustentado al docente al docente encargado que corresponda.

Artículo XIII Los estudiantes o egresados de Escuelas de Medicina Veterinaria de otras universidades que se trasladen a la Escuela de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma pueden acogerse a los artículos correspondientes al primer o segundo nivel en función de los créditos convalidados.



15. CAMBIOS EFECTUADOS AL PLAN CURRICULAR

Categoría	Número	Detalle de asignatura
Asignaturas suprimidas	9	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se suprime Anatomía comparada. 2. Se suprime Bioquímica I 3. Se suprime Bioquímica II. 4. Se suprime Físicoquímica. 5. Se suprime Sistemas de producción de pequeños productores. 6. Se suprime Elaboración y Evaluación de Proyectos Pecuarios. 7. Se suprime Ciencias Sociales. 8. Se suprime Taller de Comunicación Oral y Escrita. 9. Se suprime Matemática I.
Asignatura Nuevas	10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Comunicación Oral y Escrita I. 2. Taller de Comunicación Oral y escrita II. 3. Matemática. 4. Inglés I. 5. Inglés II. 6. Bioquímica Animal. 7. Clínica de Animales Silvestres y exóticos. 8. Practicas Pre-Profesionales III. 9. Electivo III. 10. Sanidad y producción acuícola.
Asignatura Fusionadas	6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión y Administración Pecuaria. Se Fusiona con Economía y Contabilidad Pecuaria y se Convierten en Gestión y Economía Veterinaria. 2. Mejoramiento Animal y Genética Animal se Fusionan y se convierten en Genética y Mejoramiento Animal. 3. Botánica Médica y Manejo de pasturas se fusionan y se convierten en Agrostología. 4. Etología y Bienestar Animal se fusionan y se convierte en Etología y Bienestar Animal. Ubicación VIII Ciclo. 5. Sanidad y Producción de Aves I y Sanidad y producción de Aves II se fusionan y se convierten en Sanidad y producción Avícola. 6. Los cursos de Lógica y Filosofía se fusionan y se convierten "Lógica y Filosofía" del 2do semestre.
Número de asignaturas desdobladas	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Semiología, asignatura desdoblada de Patología Clínica Veterinaria. 2. Laboratorio Clínico, asignatura desdoblada de Patología Clínica Veterinaria.
Asignaturas que Aumentaron de Crédito	5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a las Ciencias Veterinarias: Aumenta 01 crédito. 2. Zootecnia General: Aumenta 01 crédito. 3. Manejo de Animales Menores: Aumenta 01 crédito. 4. Microbiología: Aumenta 1crédito. 5. Anestesia y Pre operatoria: Aumenta 01 crédito.
Asignaturas que redujeron de Creditaje	6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fisiología Veterinaria: Se redujo un crédito. 2. Inmunología: Se redujo 01 crédito. 3. Industrialización de Los Productos de Origen Animal: Se redujo 1 crédito. 4. Epidemiología Veterinaria y Control de Zoonosis: Se redujo 1 crédito. 5. Patología Veterinaria I: Se redujo 1 crédito. 6. Patología Veterinaria II: Se redujo 1 crédito. 7. Teriogeniología: Se redujo 1 crédito.



		<ol style="list-style-type: none">13. Prácticas Vacacionales B cambia por Practicas Pre- Profesional II.14. Seminario de Proyecto de Tesis cambia por Taller de Tesis.15. Cirugía de Animales Mayores cambia por Clínica Quirúrgica de Animales Mayores.16. Cirugía de Animales Menores cambia por Clínica Quirúrgica de Animales menores.17. Internado en Sanidad y Producción en Animales de Compañía (8 horas diarias durante 5 semanas) cambia por Internado I18. Internado en Sanidad y Producción de Rumiantes (8 horas diarias durante 5 semanas) cambia por Internado II.19. Internado en Sanidad y Producción de Aves y Fauna Silvestre (8 horas diarias durante 5 semanas) cambia por Internado III.20. Internado en Sanidad y Producción de Mono gástricos (8 horas diarias durante 5 semanas) cambia por Internado IV.
Nuevas Asignaturas Electivas	5	<ol style="list-style-type: none">1. Cinología.2. Cálculo Integral y Diferencial.3. Anatomía Aplicada.4. Etóloga clínica de perro y gatos.5. Acceso a la Información Científica Veterinaria.





Asignaturas que cambiaron su ubicación	29	<ol style="list-style-type: none">1. Manejo de animales menores cambia de ubicación del II ciclo al I ciclo2. Terminología Veterinaria Bilingüe: Cambia de denominación y pasa como Asignatura Electiva3. Biología Celular: Cambia de denominación a Biología General y de ubicación del III ciclo al II ciclo4. Taller de Manejo Veterinario II: Cambia de denominación a Zootecnia general y de ubicación del III ciclo al II ciclo5. Anatomía Veterinaria: Cambia del IV Ciclo al III Ciclo6. Histología Veterinaria: Cambia del IV al III ciclo7. Fisiología Veterinaria: Cambia del V Ciclo al IV8. Farmacología y Toxicología Veterinaria: Cambia del VII al V ciclo9. Alimentación y Nutrición: Cambia del VII al V ciclo10. Electivo I: Cambia del VII ciclo al V Ciclo11. Manejo de Fauna: Cambia del X al VI ciclo12. Formulación de Proyectos en Ciencias Veterinarias: Cambia del VII al VI Ciclo13. Parasitología y Enfermedades Parasitarias: Cambia del VIII ha VI ciclo14. Anestesia y Pre operatoria: Cambia del VII al VI ciclo15. Epidemiología Veterinaria y Control de Zoonosis: Cambia del IX al VII ciclo16. Industrialización de los Productos de Origen Animal: Cambia del VIII al V ciclo17. Control de Calidad e Inocuidad de Alimentos: Cambia del IX al VII ciclo18. Cirugía de Animales Menores: Cambia del VIII al VII ciclo19. Sanidad y Producción de Cuyes y Conejos: Cambia del X al VIII ciclo20. Diagnóstico por Imágenes: Cambia del VII al VIII ciclo21. Sanidad y Producción de Porcinos: Cambia del X al IX ciclo.22. Sanidad y Producción de Rumiantes: Cambia del X al IX ciclo23. Medicina de Animales de Compañía: Cambia del X al IX ciclo24. Sanidad y Producción de Equinos: Cambia del X al IX ciclo25. Internado I: Cambia del XI al X ciclo26. Internado II: Cambia del XI al X ciclo27. Internado III: Cambia del XI al X ciclo28. Internado IV: Cambia del XI al X ciclo29. Calculo Integral y Diferencial paso a formar parte de las asignaturas electivas.
Asignaturas que cambiaron de prerrequisito	12	<ol style="list-style-type: none">1. Anatomía Veterinaria: Cambio del prerrequisito a: MV-02102. Biofísica Aplicada a las Ciencias Veterinarias. Se eliminó el prerrequisito3. Agrostología: Cambio del prerrequisito a: EB-03044. Microbiología Veterinaria: Cambio del prerrequisito a: MV-04035. Industrialización de los Productos de Origen Animal Cambio del prerrequisito a: MV-04096. Parasitología y Enfermedades Parasitarias: Cambio del prerrequisito ahora es: MV-04107. Etología y Bienestar Animal: Se Eliminó el prerrequisito8. Sanidad y Producción Avícola: Cambio en el prerrequisito ahora es: MV-07049. Sanidad y Producción de Bovinos Cambio en el prerrequisito ahora es: MV-071310. Sanidad y Producción de Rumiantes Menores Cambio en el prerrequisito ahora es: MV-0710





		11. Sanidad y Producción de Equinos Cambio en el prerrequisito ahora es: MV-0610 12. Practicas Pre-profesional A: cambio del prerrequisito: MV-0309
Asignaturas Electivas Suprimidas	14	1. Técnicas Histopatológicas 2. Endoscopia Veterinaria 3. Endocrinología y reproducción Veterinaria 4. Neumología Veterinaria 5. Apicultura 6. Clínica de Peces 7. Clínica en reptiles 8. Anatomía Patológica Veterinaria 9. Técnicas de anestesia 10. Terapéutica veterinaria 11. Manejo y sanidad de animales de experimentación 12. Pediatría veterinaria 13. Taller de investigación 14. Bromatología

